

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENTE: Don Cipriano González Hernández

Sesión celebrada el día 31 de octubre de 2002, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Presidente y del Director Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003, SC 350 a SC 353, en lo que a su área de actuación se refiere.
 2. Comparecencia del Presidente y del Director Gerente de la Empresa Pública Parque Tecnológico de Boecillo, SA, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003, SC 350 a SC 353, en lo que a su área de actuación se refiere.
 3. Comparecencia del Presidente y del Director Gerente de la Empresa Pública SOTUR, SA, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003, SC 350 a SC 353, en lo que a su área de actuación se refiere.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos.	9571	Compartiendo turno, interviene el Procurador Sr. Gómez González (Grupo Socialista).	9580
El Presidente, Sr. González Hernández, abre la sesión y comunica las sustituciones. Así mismo, informa del debate conjunto de los tres puntos del Orden del Día.	9571	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Jiménez García (Grupo Popular).	9580
Puntos primero, segundo y tercero del Orden del Día. SC 350 a SC 353.		Compartiendo turno, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	9582
El Vicepresidente, Sr. Huidobro Díez, da lectura a los tres puntos del Orden del Día.	9571	Contestación del Sr. González Vallvé, Consejero de Industria, Comercio y Turismo.	9585
Intervención del Sr. González Vallvé, Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para informar a la Comisión.	9571	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista).	9589
El Presidente, Sr. González Hernández, suspende la sesión.	9576	Compartiendo turno, interviene el Procurador Sr. Gómez González (Grupo Socialista).	9590
Se suspende la sesión a las diecisiete horas treinta y cinco minutos, reanudándose a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos.	9576	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Jiménez García (Grupo Popular).	9591
El Presidente, Sr. González Hernández, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Grupos Parlamentarios.	9576	Compartiendo turno, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	9591
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista).	9576	En turno de dúplica, interviene el Sr. González Vallvé, Consejero de Industria, Comercio y Turismo.	9592
		El Presidente, Sr. González Hernández, levanta la sesión.	9592
		Se levanta la sesión a las diecinueve horas quince minutos.	9592

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Buenas tardes, señoras y señores Procuradores, señor Presidente y Director Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico, del Director Gerente de la Empresa Pública Parque Tecnológico de Boecillo y del Director Gerente de la Empresa Pública Sotur, que comparecen hoy en esta Comisión de Economía, correspondiente al día treinta y uno de octubre, para dar cada uno de ellos, y en nombre todos el propio Consejero-cuenta de los presupuestos de sus respectivas empresas para el año dos mil tres.

Y, como siempre, preguntamos a los diferentes Portavoces si tienen que comunicar a esta Presidencia alguna sustitución. ¿Por parte del Grupo Socialista, señor Jorge Félix Alonso?

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí. Jorge Félix Alonso sustituye a don José Francisco Martín y don Ángel Gómez sustituye a don José Manuel Hernández.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Popular, doña Arenales Serrano?

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Buenas tardes. Gracias, Presidente. Por parte del Grupo Popular, doña Gracia Sánchez sustituye a don Fernando de Arvizu, doña Dolores Ruiz-Ayúcar sustituye a don Francisco Vázquez, doña Pilar San Segundo sustituye a don Raúl de la Hoz, don José Manuel Miano sustituye a don José Luis Santamaría, don Pedro Antona sustituye a don Juan José Sanz Vitorio y don Emilio Arroita sustituye a don Francisco Aguilar. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias. Bien. Notifico a Sus Señorías que vamos a proceder a hacerlo de forma conjunta por acuerdo de todos los Grupos Parlamentarios, y... lo que, añadido al interés que tiene el propio Consejero de expresarlo a través de transparencias, pues puede que sea un poco más complicado que lo que es habitualmente esta Comisión. Pero yo ruego a todo el mundo que, con la mejor voluntad, podamos hacerlo de la forma más operativa posible para que todo el mundo

al final de la sesión, pues, haya entendido de la mejor manera posible lo que se quiere expresar. Y, por lo tanto, vamos a proceder a dar lectura a los tres puntos del Orden del Día, que hará el señor Vicepresidente.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ): Gracias, Presidente. El primer punto del Orden del Día es la "**Comparecencia del Presidente y del Director Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil tres, en lo que a su área de actuación se refiere**".

El segundo punto del Orden del Día es la "**Comparecencia del Presidente y del Director Gerente de la Empresa Pública Parque Tecnológico de Boecillo, Sociedad Anónima, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil tres, en lo que a su área de actuación se refiere**".

Y el tercer punto del Orden del Día es la "**Comparecencia del Presidente y del Director Gerente de la Empresa Pública Sotur, Sociedad Anónima, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil tres, en lo que a su área de actuación se refiere**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Gracias, señor Vicepresidente. Antes de dar la palabra al señor Presidente y Consejero de Industria, quiero recordarles a todas Sus Señorías el que, en la medida de lo posible, se abstengan de fumar. Habida cuenta el gran número de personas que nos encontramos aquí y las dificultades que el espacio tiene, pues no nos dificulten más el ya de por sí complicado... la complicada estancia en la misma. Y, sin más, tiene la palabra el señor Presidente y Consejero de Industria.

EL SEÑOR CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (SEÑOR GONZÁLEZ VALLVÉ): Sí. Buenas tardes, Presidente. Señorías, como ha señalado el Presidente, vamos a... voy a hacer una presentación de los presupuestos de la Agencia de Desarrollo Económico -me acompaña el Vicepresidente y el Director Gerente-, de la empresa pública Parque Tecnológico de Boecillo -me acompaña el Director Gerente- y de la empresa pública Sotur -me acompaña la Directora Gerente y Directora General de Turismo-. Y vamos a hacerlo -como ha señalado el Presidente- las tres conjuntamente, sin perjuicio de que, evidentemente, en el turno posterior podamos ir contestando las que se refieren a cada una de ellas. Para ello voy a utilizar transparencias.

Pasamos, entonces, con la primera, que señala para la Agencia de Desarrollo Económico que el presupuesto de la Agencia para el año dos mil tres es de 129.000.000 de euros, y que crece un 15,2% respecto del año dos mil dos. Y también señalar -que creo que es importante- que el 70% de ese presupuesto de la Agencia se obtiene de los ingresos que realiza la propia Junta de Castilla y León, lo que supone un esfuerzo del Gobierno Regional del 22% más; es decir, el Gobierno Regional el año dos mil tres pondrá un 22% más de lo que puso en el dos mil uno en la... en la Agencia.

El 92,5% de ese presupuesto -119.000.000 de euros- se destina a operaciones de capital; es decir, a inyectarlo en lo que es el circuito económico de Castilla y León. Es un presupuesto claramente inversor, de apoyo a la inversión. Y conviene señalar aquí que hemos repasado los presupuestos de otras Agencias similares en otras Comunidades Autónomas españolas, y que es la Agencia de España que dedica menos presupuesto a gastos de personal y bienes corrientes; es decir, a todo lo que no es inversión, lo que sería asimilable a los Capítulos I y II en los presupuestos públicos. Dedicar claramente el 7,4% de su presupuesto y hace dos años dedicaba el 7,7. Ha habido incluso una reducción en esa... en esa partida.

De esos presupuestos, el Programa de Innovación, el de I+D+i -minúscula- es el mayor de la Agencia, con 51,3 millones de euros, y experimenta un crecimiento de, aproximadamente, el 50% respecto del año anterior. Es decir, de esos... de ese incremento que señalábamos al principio, el mayor esfuerzo en aumentar dotación para el año dos mil tres se realiza, precisamente, en el Programa de I+D+i, que -como saben Sus Señorías- ha sido una de las prioridades políticas señalada por la Junta. La Agencia gestiona con ello el 31,5% de todo el presupuesto de la I+D+i destinado por la Junta de Castilla y León, que es 162,9 millones de euros. El 31,5% de esa cifra está gestionado por la Agencia.

El segundo programa de mayor crecimiento en la Agencia es el de Turismo, con 20,5 millones de euros. Crece un 40... un 45,8% -perdón- respecto del año anterior. Y también el Programa de Creación de Empresas crece un 8%, y atenderá a la demanda que en proyectos de emprendedores... que en el año dos mil dos se ha multiplicado por cuatro. Emprendedores son aquellas personas que, no siendo empresarios, quieren ser empresarios.

El apoyo a la financiación de las pymes hay que señalar que ha tenido una buena acogida por los empresarios. Conviene mencionar, por ejemplo, que un euro dedicado al apoyo a la financiación, en este caso a través de Iberaval como garantías, permite doce euros de inversión. Y estamos observando una tendencia, que están siendo mejor recibidos por parte de los empresarios los dineros dedicados a crédito que los dineros

dedicados a subvención. Hoy día el empresario parece que quiere más que se le facilite el crédito, y que se le abarate el crédito, y que se le facilite, más que la inversión, más que la subvención a la inversión; lo cual, evidentemente, también parece un signo de madurez por parte del empresario. Esta medida, además, está propiciada por la Unión Europea, y este año se han formalizado más de seiscientos operaciones, de las que un 45% han sido con nuevas empresas.

Uno de los objetivos de la política de la Agencia es el extender la actuación de la Agencia a toda la Comunidad Autónoma. Y eso supone que se crea una red de veinte centros de animación en zonas periféricas, que tienen por objeto estimular la demanda.

Además, esos centros no solamente van a ser una persona de la Agencia, con ellos van a llevar la proximidad al Parque Tecnológico de Boecillo -del que luego hablaremos-, la proximidad de Iberaval, a Sodical, a Excal, a todos los instrumentos que la Junta de Castilla y León, a través de la Agencia, a través de las empresas, tiene para poder permitir y facilitar la tarea de los emprendedores.

En resumen, podríamos decir que vamos a crear veinte antenas por toda la Región, cada una de las cuales va a tener una conexión con todos los instrumentos de promoción y de modernización del tejido empresarial que tiene la Agencia. También es una recomendación de la Unión Europea.

Precisamente, en la transparencia siguiente se cita un texto literal que se pronunció el veintinueve de mayo del dos mil dos en el Comité de Seguimiento al Programa Operativo de Castilla y León, y donde se dice exactamente la necesidad de realizar un esfuerzo adicional para promover la activación económica, no sólo en los núcleos centrales, sino también en la periferia de la Región, que pueden estar necesitados de medidas de dinamización económica.

En resumen, creo que en esto estamos más o menos todos de acuerdo. Y esta medida de trasladar veinte personas por todo lo que es, básicamente, la periferia de Castilla y León, llevando cada una de ellas la representación y la gestión de esos instrumentos, entendemos que puede ser... que puede ser positiva.

La Agencia completa su política de incentivos con una amplia gama de servicios avanzados, como pueden ser el Programa Aprende a Emprender, que hemos presentado no hace mucho en los... a la Formación Profesional. Yo muchas veces digo que en Castilla y León hay tres cifras que a mí me gustan mucho mencionar: ciento cincuenta mil empresas, ochenta mil universitarios, treinta y tres mil alumnos de Formación Profesional. Si consiguiéramos que, de esos ochenta mil universitarios, y de esos treinta mil alumnos de Forma-

ción Profesional, un porcentaje significativo fueran todos los años creadores de empresas, habríamos aumentado sustancialmente esas cincuenta mil empresas que menciono como primer número.

También hay un plan de excelencia, el Programa Redpyme, el Programa de Apoyo a la Artesanía, el asesoramiento para mentores... por mentores sénior, y el Foro de Inversores.

En la siguiente hablamos de la formación y de los jóvenes protagonistas.

Otra de las líneas políticas de actuación de la Agencia es priorizar, si cabe más, el apoyo a los jóvenes emprendedores. Hay que decir que el próximo año de quinientos a seiscientos titulados de las Universidades de Castilla y León realizarán prácticas en empresas en programas cofinanciados conjuntamente por la Agencia y por las Universidades Públicas, tres veces más que en el año dos mil dos.

También -como Sus Señorías, probablemente, saben- hemos puesto hace poco en marcha un programa que se denomina Ábside, y por el cual noventa y un titulados de la... Castilla y León realizarán prácticas en la Unión Europea, en empresas de la Unión Europea, y luego volverán a Castilla y León a empresas de la... de esta tierra. Y ambos -como he mencionado al principio- en colaboración con las cuatro Universidades Públicas de la Región.

Datos de inversión y empleo. En este momento mil trescientos proyectos de inversiones en ejecución, seiscientos de gran inversión -más de 600.000 euros-, setecientos en pymes, 3.000 millones de euros -aproximadamente, medio billón de pesetas- en proyectos de inversión que están en ejecución, y ocho mil empleos que están siendo creados asociados -y ahí acepto la corrección que hace unos días se hizo-, esos ocho mil empleos son tanto empleos mantenidos como empleos creados a estos proyectos de inversión.

Cuando anunciamos algunos compromisos para la gestión de la Agencia, uno de los que anunciamos fue una política de agilidad administrativa. Dentro de las dificultades que conlleva el reducir los plazos, creo que hoy podemos decir que hemos reducido, se ha conseguido reducir en dos meses el trámite... el tiempo medio de duración de un expediente de tramitación; con lo cual supone un mejor ritmo de ejecución y un 36% más de resolución; es decir, este año, a estas fechas, tenemos un 36% más de resoluciones que las que teníamos el año pasado. También es la primera vez que se ha firmado un convenio colectivo con el personal de la Agencia, representado por sus sindicatos.

En ese cumplimiento de compromisos, decir que también en este momento, y con respecto a los datos del

año pasado, tenemos un 20% más de proyectos, un 20% más de inversión y un 16% más de empleo afectado -aquí pongo la palabra "afectado", que creo que, efectivamente, es más acertada que la anterior-. Todo ello basado, evidentemente, en una política de diálogo con los agentes económicos y sociales. Hay que decir que están representados en el Consejo Asesor de la Agencia y que, prácticamente, todas las medidas políticas de la Agencia se consensúan en ese Consejo Asesor.

Novedades para el año dos mil tres -que creo que es momento de presentarlas hoy-: el esfuerzo en zonas periféricas, un incremento del 15% en la valoración; es decir, que quede claro, no es que subamos quince puntos el techo de subvención que se puede dar, es que los proyectos que se localicen en zonas periféricas tendrán una puntuación de más de quince puntos a la hora de analizar el proyecto dentro de la Agencia, y usaremos la facultad que tenemos de elevar el techo de ayudas máximas para las pymes. Además, vamos a incluir nuevos sectores, como puede ser el de almacenes... grandes almacenes para el comercio.

Otra novedad que creo que puede ser interesante para el año dos mil tres es el requisito de mantener mínimamente tres años el empleo al acabar el proyecto de inversión, y, sobre todo, de primar con un 5% los proyectos que extiendan ese plazo a cinco años. Es decir, aquellas empresas que a la hora de plantear su proyecto de inversión se comprometan a mantener los empleos hasta cinco años, tendrán también un 5% más de subvención. Y aquí también tengo que decir que estamos dispuestos a cualquier sugerencia que, dentro de las competencias de la Agencia, y dentro de lo que legalmente podamos hacer, pueda garantizar una mayor estabilidad en los puestos de trabajo que se crean o que se afectan a través de los proyectos primados por la Agencia.

Evidentemente -como ya hemos señalado-, se primará también la creación de empleo cualificado y estable en las inversiones realizadas en I+D; es decir, con ese mismo... con ese instrumento señalado anteriormente.

Bien. Si les parece, después de esta... de esta presentación para la Agencia, y sin perjuicio -insisto- de que luego en el... en el debate podamos analizar aspectos concretos de algunas partidas presupuestarias, pasaríamos a hablar del Parque Tecnológico de Boecillo, que es la segunda de las comparecencias que tenemos hoy, esta tarde, aquí, en Fuensaldaña.

El Parque Tecnológico de Boecillo tiene un presupuesto total para el año dos mil tres de 11,5 millones de euros. De esos 11,5 millones de euros, 5,1 millones son inversiones y 6,4 son gastos. También hay que señalar que, aunque no figuren en el presupuesto, hay que destacar la ampliación que hará la propia sociedad Gesturcal por importe de 13.000.000 de euros en presupuesto de ejecución material.

Ese presupuesto de inversión que señalábamos de 5.000.000 de... 5,1 millones de euros supone infraestructuras y equipamientos, que en realidad son 5.474.000; de los cuales la anualidad presente son 391.000 y la del próximo año será 5.083.000 para accesos, ampliación de servicios, reparación de viales y aportación para la red de saneamiento y abastecimiento de la ampliación. Quizás la infraestructura más importante que pensamos acometer el próximo año es el acceso... el nuevo acceso al Parque Tecnológico de Boecillo.

En la previsión de gastos, los otros gastos, la otra partida, una es de 5.000.000 a inversión, otra de 6.000.000 en gastos. Ese es el detalle. Gastos de personal: 765.000 euros. Dotación para amortización: 2.346.000 euros. Otros gastos de explotación: 2.989.000. Y gastos financieros: 328.000. Hay que decir que esos otros gastos de explotación corresponden a conservaciones y reparaciones, transporte y suministros. Bien.

Y ahora pasaríamos un poco a lo que son objetivos estratégicos para el próximo año del Parque Tecnológico de Boecillo, ejercicio dos mil tres.

Hay una estrategia -que yo creo que también ha quedado manifestada anteriormente en la presentación de la Agencia- de intentar extender el Parque a toda la Comunidad. Y luego hay tres objetivos: atención a las empresas ya instaladas, captación de nuevas empresas y refuerzo de la imagen del Parque. Vamos a ir analizando cada uno de esos tres objetivos y su repercusión presupuestaria.

Atención a empresas. ¿Cómo se ha hecho la atención a empresas? Se han hecho, básicamente, dos cosas: una encuesta, que se realizó el once de enero del dos mil dos, y entrevistas personales. Y de esa encuesta y de esas entrevistas se han deducido una serie de sugerencias que han influido en nuestro proyecto de inversión. De ahí que pongamos la palabra "sugerencias" entre la encuesta y el plan de inversiones. Y esas inversiones, básicamente, van a infraestructuras y nuevos servicios.

En la transparencia siguiente podemos ver que ese plan de inversiones corresponde a nuevos servicios e infraestructuras del Parque. Y -como decía- para su elaboración se han incorporado algunas de las sugerencias de las empresas del Parque.

Entre los servicios que se... que se harán el próximo año están: el equipamiento deportivo, la actuación en las cafeterías, la guardería, los edificios en alquiler, la seguridad, mejora y los planes de autoprotección. Los que están señalados con un asterisco son las sugerencias de las empresas, que se han deducido tanto de la encuesta como de las entrevistas.

La inversión en infraestructuras, que antes mencionábamos 5.000.000 de euros, se detalla en esta otra

transparencia: el equipamiento deportivo, 1.317.000; los accesos al Parque, 1.180.000; la cafetería, 770.000; la adecuación del recinto 2, 200.000; la conservación, 540.000; y la aportación que hace la sociedad a la ampliación, 1.076.000, ampliación que "como antes mencionábamos" estaba cifrada en 13... en 13.000.000 de euros.

Pasamos al segundo objetivo. El primero ha sido atención a las empresas existentes; el segundo, captación de nuevas empresas. ¿Cómo hemos intentado hacer la captación de nuevas empresas y cómo "ahora veremos" eso se ha traducido en un resultado ya de setenta y tres a ochenta, que "ahora veremos" serán "esperemos todos, y estamos..." han comprometido ya su instalación ochenta y siete al final del año.

Estas acciones para implantación de nuevas empresas, para atraer empresas al Parque, se detallan en la transparencia siguiente, donde se dice que se han establecido contactos y reuniones, así como visitas a empresas de sectores punteros y estratégicos de interés para el conjunto de la Región. Un esfuerzo especial para atraer a empresas del sector aeronáutico, que esperamos... ya está prácticamente concretado. Se han seleccionado enclaves, entornos, sectores industriales y tecnológicos a los que localizar... focalizar "perdón" y dirigir las actividades de captación. Se han solicitado a las empresas ya instaladas en el Parque la relación de sus proveedores tecnológicos instalados fuera de Castilla y León, con el fin de darles a conocer el Parque y la cercanía a sus clientes. Y se ha visitado de forma periódica y regular a las empresas instaladas en el Parque, con el fin, además, de conocer el grado de satisfacción que tienen en servicios e infraestructuras existentes, atender a sus necesidades de ampliación y expansión empresarial dentro del Parque.

Eso nos lleva a la siguiente transparencia, donde se ve la evolución de lo que ha sido las empresas instaladas, el volumen de empleo, la facturación y la inversión acumulada. Los datos... la primera cifra se refiere a la comparecencia del año anterior; la segunda, final del año anterior; y la tercera, la previsión a finales de este año, que, efectivamente, se realizará a treinta y uno de diciembre. Pasaríamos a ochenta y siete empresas. El empleo estimado en el Parque, que a treinta y uno de diciembre del año pasado era de tres mil seiscientos veinticinco, pasará a tres mil ochocientos. La facturación de las empresas pasará alrededor de 300.000.000 de euros. Y la inversión acumulada de inversiones empresariales, 270.

Todo esto "hay que decirlo", en una situación "que Sus Señorías conocen" de una relativa incertidumbre empresarial en algunos sectores por los que el Parque apostó en su momento fuertemente, como ha sido el sector de las telecomunicaciones.

En resumen, yo creo que el dato que conviene retener aquí es que a finales del 31/12/02 tendríamos ochenta y siete empresas instaladas, y esas cifras de empleo, inversión y facturación de empresas.

En cuanto a acciones de refuerzo de la imagen, la presencia activa en medios de comunicación social, a través de reportajes, entrevistas, artículos en prensa regional y nacional, así como presencia publicitaria; los envíos promocionales de folletos, revistas, trípticos, informaciones; y la participación activa en asociaciones nacionales, como la APTE, o internacionales, como IASP, asistiendo a numerosos foros de debate y trabajo... grupos de trabajo.

La estrategia que mencionábamos antes, en la transparencia siguiente, de alguna forma, se desdobra en ese extender el Parque a Castilla y León, facilitar la transferencia de tecnología y fomentar la colaboración Universidad-empresa. Precisamente "se dice ahí" estos dos objetivos son los que diferencian a un parque tecnológico de un polígono industrial. El éxito de un parque "decimos" no consiste en una simple puesta a disposición de las empresas de un terreno de calidad en un buen enclave; un parque tecnológico debe de ser capaz de generar interacciones y nuevos comportamientos, y esto solo se consigue con la puesta en red del Parque y sus empresas con el resto de agentes económicos. Aquí viene a cuento mi reflexión anterior de esta red de agentes que vamos a distribuir por la Comunidad, científicos y educativos, creando así una nueva dinámica capaz de llevar a cabo una gestión colectiva del conocimiento y de convertir "si se puede" el territorio en una región inteligente.

En cuanto a las acciones para desarrollar la transferencia de tecnología, con fecha diecisiete de julio del dos mil dos la Comisión Europea nos ha prorrogado para el dos mil y para el dos mil tres el contrato Red Europea de Centros de Enlace para la Innovación, IRNEC; y hay que decir que la importancia de pertenecer a esa red la confiere la dimensión de la propia estructura: más de doscientos socios en treinta países asociados de la Unión Europea, capaz de poner en circulación para la compraventa del orden de cien oportunidades tecnológicas al mes.

Hemos... La estadística nos dice que hemos tenido treinta mil oportunidades de negocio anuales, de oferta/demanda. Es decir, alrededor del Parque se generan treinta mil noticias que pueden suponer una oportunidad empresarial de oferta/demanda. Y también hay que decir que, como consecuencia de estar englobados en esa red europea, recibimos visitas constantemente de otros socios europeos del Parque.

En cuanto a la estrategia, lo que mencionábamos antes para difundir en red la innovación en la Región, los

veinte centros de animación en zonas periféricas que hemos mencionado, las acciones innovadoras LEGITE también en zonas periféricas, con doce personas, 5.000.000 de euros; los seiscientos titulados que mencionábamos antes en prácticas; y los noventa y un titulados en prácticas, seis meses en Europa y seis meses en la Región.

También hemos iniciado, y consolidaremos el próximo ejercicio dos mil tres, acciones en colaboración con las Universidades, para que, a través del Parque, se incorporen a esta red las Universidades de Salamanca, León y Valladolid; y estamos negociando también la incorporación de la Universidad de Burgos; y, asimismo, colaboramos con la Universidad de Valladolid en acciones puntuales para la presentación del VI Programa Marco de I+D, cosa que se ha hecho el veintinueve de octubre del cero dos.

Bien. Con esto daría también por... no digo concluida, por presentada un esbozo de lo que puede ser la filosofía y algunas cifras del presupuesto para el próximo año del Parque Tecnológico. Y pasaríamos a la tercera presentación, que es la de la... de Sotur, la Sociedad para la Promoción del Turismo en Castilla y León.

En Sotur, el presupuesto se observa en esta transparencia, y pasa... pasará -perdón- durante el próximo año dos mil tres a 34,4 millones de euros, con un crecimiento del 18% sobre los recursos empleados en el año dos mil dos, que fueron de 28,2.

Hay que mencionar que la política de turismo desde la Junta de Castilla y León se realiza, básicamente, a través de tres instrumentos o de tres organismos: la Dirección General de Turismo, que se ocupa de infraestructuras turísticas, de formación, de calidad y de estadística y evaluación de datos; la Agencia de Desarrollo Económico, que apoya a las empresas turísticas; y la propia Sotur, cuya comparecencia celebramos, que se ocupa de la promoción, de la creación del producto, la comercialización y la profesionalización, de la motivación y atención empresarial, de los convenios de colaboración y de las inversiones. Vamos a ir repasando uno a uno esos objetivos fijados para el dos mil dos y continuidad para el dos mil tres.

En el dos mil dos, los resultados que hemos tenido hasta la fecha han sido: un incremento de un 9,14% en el número de viajeros; un incremento de un 7,78% de las pernoctaciones; y un incremento del gasto turístico del 3,78. Es verdad que las... la ocupación ha bajado relativamente respecto del pasado año, pero al final yo creo que el dato más importante es ese incremento del gasto turístico del 3,78, sobre todo en una situación -también en este caso hay que decirlo- de relativa crisis del sector turístico a nivel global. Yo creo que este año, a finales del verano, cuando todos veíamos en los

telediarios que el turismo había descendido en casi toda España, yo creo que todos nos llevamos una alegría al ver que, efectivamente, en Castilla y León no solo no había descendido, sino que había incrementado. Y, evidentemente, eso es un mérito, básicamente, del sector; pero también nos hace pensar que estamos con una gestión más o menos acertada y que estamos también insistiendo bastante en la profesionalización del sector.

La consecución de los objetivos fijados también ha sido la desestacionalización de la demanda, un mayor crecimiento en los meses de menor intensidad turística; un incremento de la oferta -tendremos seis mil plazas más en alojamientos, ciento noventa y tres nuevas empresas de turismo rural y más de cincuenta y seis mil puestos de trabajo-; y un equilibrio territorial, con un incremento de viajeros en todas las provincias.

En cuanto a las actuaciones de promoción, que son las que, básicamente, realiza Sotur, ha habido... o habrá -perdón- el próximo año campañas en medios de comunicación, edición de folletos y material audiovisual, excelencia en establecimientos, turismo educativo, turismo rural, turismo cultural, ecoturismo y turismo activo, y turismo gastronómico.

En cuanto a las labores que hace Sotur por creación de producto, comercialización y profesionalización, ha habido una modernización de oficinas de turismo. Yo creo que todos hemos podido ver cómo las oficinas no solamente han modernizado su imagen, sino que se han dotado de personal que las atiende los fines de semana y los festivos, personal que habla inglés y francés, y que ha -entendemos- dotado de una mayor profesionalización a la gestión de la información del turismo. También la asistencia a ferias nacionales e internacionales -todo hay que decirlo-, con una racionalización y con una rentabilización con acciones paralelas y bases de datos. Y viajes de familiarización y jornadas inversas. Selección cuidada de agentes y productos. Incremento presupuestario y colaboración de los empresarios de hostelería y otros agentes turísticos.

Dentro, también, de esas actuaciones de profesionalización, hay que señalar los mercados de contratación, a los que hemos intentado dar y daremos el próximo año un aire más profesional, más estrictamente profesional, y unos contactos oferta/demanda para generación de empleo. Haremos jornadas promocionales en Madrid, en Cataluña, en Levante, en las Comunidades del norte de España y en Nueva York, coincidiendo con la presencia de la exposición de "Las Edades del Hombre" y con la exposición sobre Atapuerca, a principios del próximo año. Y misiones comerciales con... con Turespaña, como es la exploración de mercados no consolidados.

Otro de los objetivos de Sotur es la motivación y atención empresarial. Vamos a crear un departamento

de turismo rural. Entendemos que el turismo rural, con más de mil establecimientos, requiere una animación, y una motivación, y una cohesión desde la propia Administración. Vamos a crear un departamento de calidad en producto. Valga como dato el haber mantenido más de sesenta reuniones y la organización de foros sectoriales en cada uno de los ámbitos.

En cuanto a los convenios, no vamos a mantener todos los convenios. Verán ustedes que la partida de convenios se reduce porque alguno de los convenios entendemos que o, por una parte, han adquirido ya suficiente madurez como para desarrollarse sin nuestra aportación, o, por otra parte, hemos llegado a la conclusión de que no tenían mucho sentido. Pero sí mantenemos los convenios con Turespaña, con otras Comunidades Autónomas, con grandes operadores y, sobre todo, en empresas de receptivo.

Y, por último, señalar que las inversiones que hará Sotur serán en señalización promocional, en la Casona del Pinar y en la continuación de la mejora de las instalaciones de las oficinas de turismo. Nada más, Señorías, Presidente. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Presidente y Consejero de Industria. Vamos a suspender la sesión durante diez minutos.

(Se suspende la sesión a las diecisiete horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Se reanuda la sesión. Ruego a todas las personas que se encuentran en la sala que, por favor, se abstengan de fumar y guarden... ocupen sus asientos -si es que los tienen-, y podamos comenzar esta segunda... esta siguiente fase.

Y, sin más, vamos a darle la palabra a los Portavoces, en principio, del Grupo Parlamentario Socialista, don Jorge Félix Alonso, que va a compartir turno con don Ángel Gómez, y que harán de forma... vamos, seguida uno detrás del otro, la comparecencia respecto a Boecillo y a la ADE don Jorge Félix Alonso, y a Sotur don Ángel Gómez. Tiene la palabra don Jorge Félix Alonso.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Primero indicar la... la novedad en la exposición del señor Consejero de las transparencias, que yo creo que es algo que debería de generalizarse, porque la verdad es que muchas veces... aunque en otros momentos, cuando han asistido empresas, ya se ha producido, pero lo cierto es que con carácter general no se produce en estas Cortes; y yo creo que es un buen

método de... el más didáctico, desde luego, el método que conozco.

Hay un... un planteamiento inicial que... que nosotros, pues, tenemos que, de alguna forma, valorar, porque, después de escucharle al señor Consejero en su exposición, pues, hemos asistido a la conversión de Saulo camino de Damasco. Y es que, después de muchos años de insistir en la necesidad de descentralizar determinada prestación de servicios en las zonas o en las comarcas naturales de la Comunidad, pues hoy viene usted y nos dice que van a trabajar en ese sentido. Lo cual... lo único que lamentamos es el tiempo que se ha perdido para llegar a ese planteamiento. Y lo que sí que le plantearíamos sería dos cuestiones que nos parece que deberían de contemplarse, porque es algo, también, que hemos incidido y porque, además, estamos convencidos de que si se toma en consideración va a mejorar ese planteamiento que nos hacía, y es que esas antenas, esas veinte antenas que nos ha anunciado, se hagan con los Ayuntamientos, se tenga en cuenta a los Ayuntamientos, porque, en definitiva, son quien contribuye a vertebrar el territorio, y no solo se dedique a la política de empresas, sino a la política, también, de empleo. Parece que la política de empleo debe de tener esa descentralización. Y, en consecuencia, valoramos como tal esa propuesta que nos hace.

Hay una cuestión que sí quiero incidir, y es que esperamos... porque, en definitiva, nos ha hecho una exposición muy... nos ha hecho un anuncio, más que una descripción, de lo que en realidad piensan hacer; porque yo le quiero recordar que el año pasado, en la comparecencia para el presupuesto de la Agencia de Desarrollo se nos anunciaban dos actuaciones -como consta en el Diario de Sesiones-: las antenas excitadoras y los parques tecnológicos virtuales, que yo no sé eso si al final ha quedado traducido en estas nuevas antenas que hoy se nos anuncian, y que, desde luego, nosotros esperamos que eso no sea el... lo que ocurra con este... en este caso. Quiero decir que en este caso valoramos positivamente lo que se nos anuncia, y, además, queremos que se materialice, porque -como decía antes- es algo que hemos venido demandando desde el Grupo Socialista en múltiples ocasiones y en años anteriores. Y, desde luego, entendemos que eso contribuirá a territorializar la política de dinamización empresarial, y pensamos que eso es bueno, porque así lo hemos planteado en otras ocasiones.

Hay otro planteamiento que también nos ha anunciado en su exposición, y es el primar la financiación de las solicitudes de inversiones en función de determinados criterios que antes no se contemplaba, es algo que también hemos incidido en otras ocasiones y, como tal, pues, nos parece positivo que se avance en ese sentido.

Yo, en mi valoración de los presupuestos de la Agencia de Desarrollo y del Parque Tecnológico, yo sí

quiero el incidir en alguno de los aspectos que usted ha obviado en su exposición. Como es natural, ustedes resaltan las partes más novedosas, como no puede ser de otra manera, y a nosotros nos corresponde poner el dedo allá en aquellos aspectos que vemos que deberían de hacerse de forma diferente.

Hay tres características en el presupuesto de la Agencia de Desarrollo: uno, que suben los gastos de personal de una forma significativa, desde luego, tiene más peso en porcentaje respecto al presupuesto total que lo que tenía el presupuesto del año actual, el que terminamos; bajan las ayudas a la creación y ampliación de empresas; y se apuesta por el desarrollo tecnológico, pero, desde luego, no existe un diseño estratégico para desarrollar esa apuesta por el desarrollo tecnológico. Y en esto quiero pararme, porque, desde luego, me parece fundamental, carecemos... y lo digo porque me gustaría que me explicara el por qué se hace referencia en los documentos para la elaboración del presupuesto tanto a la Estrategia Regional de Innovación Científica, Desarrollo Tecnológico de Castilla y León cuando esa estrategia no está aprobada; es decir, yo creo que es un mal planteamiento el que se haga referencia a algo que tenía que haber empezado a funcionar en este año, en el dos mil dos, hasta el dos mil seis y carecemos de esa orientación estratégica para el desarrollo de la política en materia de nuevas tecnologías. Como usted sabe, el Plan Tecnológico terminó en el año dos mil, y llevamos dos años que no tenemos un marco estratégico para desarrollar esa política en materia de nuevas tecnologías.

Yo creo que es el gran reto que tenemos en la Comunidad, quiero decir, es algo que también hemos venido demandando y que este año, pues, vemos que los presupuestos se incrementa porque está claro que no hay posibilidad de tener el nivel de competitividad ni el nivel de creación de empresas ni de empleo que puedan moverse en el mercado globalizado si no hay un desarrollo tecnológico adecuado.

Ustedes han vuelto a hacer mucho hincapié en el Presupuesto, materia de I+D+I, pero entendemos y lo hemos dicho en más ocasiones y lo tengo que reiterar, porque hay conceptos que se incluyen que nos avalan en la afirmación que responde más a arreglos en los Presupuestos que a una apuesta decidida. Quiero decir, en I+D+I usted hacía referencia en su intervención al conjunto y el peso que tenía la Agencia de Desarrollo respecto a ese I+D+I, hay conceptos que no es en el caso de la Agencia de Desarrollo pero que sí que se suman en ese I+D+I como realización de estudios para la evolución de la violencia doméstica y agresiones sexuales o el hermanamiento con países candidatos a la adhesión de la Unión Europea. Desde luego, el incluir esos programas o esas actividades dentro de este concepto de I+D+I, luego entendemos que le quita credibilidad, es decir, porque, al final, yo creo que la

cuestión no es engordar el concepto, yo no sé si a los ciudadanos les dice mucho el que se hable de una cantidad u otra, pero lo cierto es que cuando se meten en determinados conceptos se hace perder credibilidad.

Y, desde luego, también hay algunos conceptos que afectan a la Agencia de Desarrollo, dirigidos, fundamentalmente a la creación de empresas, como es el concepto de apoyo a CEICAL para la realización de información, divulgación y asesoramiento u otros que, desde luego, no se puede contabilizar o, por lo menos, entendemos nosotros que no está dentro de lo que debía de computarse como I+D+I. Yo creo que eso le puede engordar las cifras, pero, desde luego, yo creo que no trabaja en el objetivo que deberíamos de pretender. Porque, al final, lo importante no es el que tengamos una cantidad mayor o menor, sino que podamos, a través de los datos por los cuales tenemos que trabajar todos -que son la encuesta de población activa-, pues podamos comprobar que estamos cada vez más cerca de España y más cerca de Europa; y lo cierto es que, en este momento, nuestro porcentaje en inversión, en los gastos de I+D+I sobre el Producto Interior Bruto, está al 32% del de España, que está bastante lejos del de la Unión Europea, casi a la mitad.

Entonces, yo quiero decir, yo creo que ese es el reto. El reto no es tanto el poder cuadrar unas cifras a nivel del Presupuesto, sino como comprobar que año tras año nos acercamos al porcentaje que gasta el conjunto del Estado español, que yo creo que es el primer objetivo; y, en la medida que avancemos en ese reto, estaremos yo creo que en el camino adecuado.

Y, por eso, es necesario que exista una orientación estratégica que nos diga, realmente, y sepamos realmente qué es lo que estamos haciendo y hacia dónde vamos; porque, de lo contrario, pues estaremos, al final, gastando un presupuesto, pero sin referentes. De hecho, cuando había el Plan Tecnológico, cuando estuvo el Plan Tecnológico, desde luego, había unos objetivos, unos objetivos que los datos... el EPA en relación con nuevas tecnologías tardan en salir, y yo sé que siempre es discutible, porque tenemos que hablar, en este caso estamos en el dos mil dos, tenemos que hablar del año dos mil, pero que, indudablemente, los objetivos del Plan Tecnológico no se alcanzaron, por lo menos en el dos mil, y... digo que eso siempre se hace discutible, pero, en cualquier caso, yo creo que esa... ese referente, esos objetivos son necesarios.

Hay un dato que yo creo que también avala la necesidad de trabajar en el sentido de apostar por las nuevas tecnologías, y son las patentes, y en Castilla y León estamos lejos de España y España está muy lejos de Europa, ¿eh? Le voy a dar una cifra, que en España hay un dato de veintidós patentes por millón de habitantes, en Castilla y León estamos por debajo de la mitad de

eso, pero en Europa están en ciento cuarenta por millón de habitantes; lo cual, quiero decir, nos sitúa lejos de los objetivos que tenemos que trabajar.

Aunque en su exposición no se ha hecho referencia a ello, pero sí lo hay en los documentos, hay... -y esto es lo que motiva a que le haga algunas preguntas-, se plantean bajar sus actuaciones de siete centros tecnológicos a seis centros tecnológicos; es decir, la pregunta, primero, bueno, entiendo que ese séptimo es el del láser, que ha desaparecido y como tal... pero lo que a nosotros nos parece es que debería haber una apuesta por impulsar nuevos centros tecnológicos de las características de los otros seis que, en este momento, permanecen. Y entiendo que ha habido un periodo de tiempo en el que, desde luego, parece que esa apuesta se ha desistido de ella; quiero decir, los centros tecnológicos de los que hablamos, no de este que, en definitiva, su cierre respondió a otras situaciones, pero parece como que se nos han acabado los campos para trabajar, y nos parece que ese debería de ser otro de los retos.

El reto del desequilibrio territorial -que tantas veces hemos denunciado-, entiendo que pretendan darle respuesta con esos veinte centros de animación de áreas periféricas; pero también le quiero incidir en la necesidad de que... -porque no hemos hablado de dónde iban a estar implantados-, en la necesidad de que, realmente, esa apuesta contribuya al equilibrio territorial, porque prácticamente las actuaciones que hay en nuevas tecnologías hoy se centran en tres provincias fundamentalmente, quiero decir, tanto a nivel de ayudas de la Agencia de Desarrollo como de los propios seis centros tecnológicos que estamos hablando, como de donde se encuentran instalados los CEIS, pues, siempre estamos hablando de Valladolid, Burgos y León, y entendemos que es necesario que esa apuesta por el equilibrio territorial del conjunto de la Comunidad, pues, realmente rompa esta dinámica. Y esa apuesta también nos la hacía extensible al Parque Tecnológico de Boecillo, que es algo que también hemos dicho en varias ocasiones, desde luego, yo tengo la impresión de que su referencia, en su exposición, ha sido más improvisada que madurada, porque realmente ha sido una cita; yo no sé si es posible que en su posterior explicación pueda profundizar más, porque también cuando hablamos del Parque Tecnológico siempre hemos insistido en la necesidad de que el Parque Tecnológico no sólo se concentrara en la propia actuación en el Parque -que a nosotros nos parece que es una actuación adecuada-, sino la aportación que desde ahí se puede hacer al conjunto de la Comunidad, y hoy usted nos hacía referencia a ese tema, pero entiendo que de forma tan somera que, ya digo, me parece más una improvisación que una constatación en medidas y, como tal, si no, me gustaría que me lo explicara.

Hay un último dato que me parece fundamental incidir en relación con la gestión de las políticas de

nuevas tecnologías, y es el que el año pasado se dejaron de gastar 500.000.000 de pesetas que se destinaban al desarrollo tecnológico; quiero decir, eso... el dato del dos mil dos, lógicamente, no lo tenemos, pero ese dato es un dato que está ahí, y nos parece que es necesario... ustedes hacen siempre referencia al que van mejorando la gestión de las ayudas, pero lo cierto es que cuando se cierra el Presupuesto del dos mil uno nos encontramos con que hay 511.000.000 que se dejan de gastar en esta materia. Y, desde luego, es necesario hacer un esfuerzo muy importante, porque se lo decía el año pasado, y se lo tengo que decir este año nuevamente, quiero decir, en Fuensaldaña, donde nos encontramos, aquí, en las Cortes de Castilla y León, es francamente difícil acceder a la página web de la Junta de Castilla y León; o sea, quiero decir, lo puede probar cualquiera, es decir, consigues entrar... yo no sé si una vez de cada veinte o una vez de cada cuarenta, pero es una cosa complicadísima; quiero decir, es necesario apostar en ese sentido de ir mejorando ese tipo de situaciones, porque si a seis kilómetros de Valladolid, que en Valladolid no se produce esa situación, quiero decir, yo en mi casa entro sin problemas en la página web de la Junta, pero sí tengo problemas para entrar en estas Cortes, en los ordenadores de estas Cortes, vamos, y podemos acercarnos a cualquiera, y le aseguro que no somos capaces de entrar en la página web de la Junta, ¿eh? Quiero decir, yo creo que eso entra dentro de los retos que tienen que marcarse.

Y la... y por último, la Sociedad de Información es el segundo año que se presupuesta, pero la Sociedad de Información no la he encontrado, desde luego, entre la descripción de objetivos y de acciones a desarrollar, a desarrollar; quiero decir que, en otros aspectos podemos valorar, aparte de los objetivos que ustedes nos ponen aquí, los objetivos que se fija la propia Consejería, o la propia Agencia, y la Sociedad de la Información, el que no aparezca dentro de estos objetivos, y en relación de actividades, pues, da la impresión de que es algo que todavía no acaba de arrancar. Desde luego, tiene un presupuesto para este año de 3.000.000 de euros, y yo creo que sería necesario el que se pudiera profundizar más en ese programa de la Sociedad de la Información.

En definitiva, en todo lo referente a las nuevas tecnologías, desde luego, a nuestro Grupo nos parece que todos los esfuerzos son pocos, y yo creo que he hecho referencia a alguna de las cuestiones que observamos que no se contemplan y que nos parecería importante que se contemplaran.

De forma más rápida, le citaba al principio que habían crecido los gastos de personal en la Agencia de Desarrollo, posiblemente sean necesarios, no lo sé, usted me lo tendrá que explicar, pero han crecido un 35%, van a crecer, mejor dicho, en el dos mil tres un 35% respecto al dos mil dos; pero es que crecieron el

dos mil dos con respecto al dos mil uno un 40%; quiero decir que lo cierto es que en la Agencia de Desarrollo está habiendo un incremento muy significativo de los gastos de personal que, desde luego, no está correspondido con el conjunto del presupuesto que se gestiona; y, bueno, parece que también esto debería de ser motivo de algún tipo de explicación. De hecho, el peso en el dos mil dos de los gastos de personal es un 3,9% respecto al total del Presupuesto, y el próximo año será un 4,6. Pues, una cantidad importante, casi 1.000.000... bueno, no casi, más de 1.500.000 de euros más.

En relación con las ayudas a las empresas, que también se lo citaba, que era, yo creo que la otra característica fundamental de la Agencia de Desarrollo, desde luego, ha habido una reducción del presupuesto, fundamentalmente del Programa de Competitividad, el programa relacionado con el Plan Pyme, que se reduce en competitividad un 25% el presupuesto. Y, desde luego, nos parece que es necesario el no abandonar esa situación, puesto que mientras en el conjunto del Estado Español ha habido un incremento del número de empresas en los últimos años, lo cierto es que en Castilla y León ha habido una reducción del número de empresas, tanto en el dos mil como en el dos mil uno; es decir, en el dos mil hubo una reducción de doscientas setenta y nueve empresas y en el dos mil uno seiscientas sesenta y cinco. Entonces, nos parece que no debe tampoco abandonarse este programa, porque, si no, estaremos trabajando en... en un sentido que nos parece que no es el adecuado.

De hecho, en los objetivos que se fijan hay un descenso en el número de empresas que se van a incentivar en un 21% en el sector industrial, en un 9,9% en el sector turismo y un 37,5% en el sector comercio. Quiero decir, hay una reducción importante en el número de empresas que se van a ayudar desde la Agencia de Desarrollo, y nos parece que... que no se justifica la reducción presupuestaria que se nos presenta.

Yo le quería preguntar si en el año dos mil tres piensan mantener la ayuda que sacaron en el presente año dirigida a la subvención de las residencias privadas; las residencias de personas mayores, que sacaron dentro de las líneas del año dos mil dos, si piensan mantenerlas en el dos mil tres. Desde luego, nuestro Grupo no... no comparte esa necesidad, porque es un paso más en la privatización de los servicios que debe responsabilizarse la Administración de prestar... es decir, insisto... quiero decir, a veces les puede prestar directamente o, a veces, no directamente, pero responsabilizarse y subvencionar a una residencia privada desde la Agencia de Desarrollo yo creo que es poner un servicio que te requiere atención social al nivel de un servicio de hostelería o de un servicio de otras características. Y, desde luego, no entendemos que deba de mantenerse esa línea de ayudas.

En el presupuesto esto no viene, por eso lo pregunto. Pero como luego sacarán su convocatoria de ayudas, pues me gustaría qué piensan hacer.

En relación con el turismo ha habido un incremento importante dentro del programa de turismo de la Agencia de Desarrollo; con lo cual ahora prácticamente nos encontramos con que hay tres entes gestionando la política de turismo: nos encontramos con que está la Dirección General de Turismo, nos encontramos con que está Sotur y nos encontramos con que está la propia Agencia de Desarrollo; y, además, prácticamente, con presupuestos casi yo diría que... que semejantes, ¿no?, vamos... El... no sé si es algo adecuado, desde luego, el que haya esa dispersión en las políticas de turismo y que al final sean tres entes los que estén gestionando esas políticas. Porque, luego, el incremento en los gastos que va a realizar la Agencia de Desarrollo en materia de turismo es muy significativo.

En relación con el Parque, he hecho alguna referencia antes; pero, en conjunto, como le decía, no... no entramos tanto a discutir la propia actuación de gestión interna del Parque, porque nos parece que la gestión que se hace de... de ampliaciones y de... en definitiva, de funcionamiento del conjunto del Parque nos parece que es una actuación adecuada; pero sí que hay algo que hemos planteado en otras ocasiones y que volvemos a preguntar hoy. Es decir, realmente, el Parque, con sus características, pero no deja de ser un lugar donde se encuentran un conjunto de empresas que, desde luego, hasta no hace mucho -no sé si hoy habrá cambiado y eso es lo que me tenía que contentar- no estaban aportando al mantenimiento de ese polígono que es el Parque. El Parque no deja de ser un polígono y, en definitiva, yo quería saber si las empresas del Parque... si el Parque va normalizando su gasto corriente; porque, en definitiva, la normalización del gasto corriente del Parque permite que haya más recaudación para que puedan hacerse otro tipo de actuaciones en otros... en otros lugares.

Y, de hecho, aparte de... de las antenas o de los centros de animación -como citaba usted-, nosotros seguimos considerando necesario de que se haga una política de extensión al conjunto de provincias, no del Parque -porque el Parque no es algo que ese pueda extender a cada una de las provincias de la Comunidad- pero sí de otro tipo de instrumentos que contribuyan al desarrollo tecnológico de las provincias. Le he citado antes cómo prácticamente hay tres provincias donde se concentran las actuaciones; y, desde luego, puede haber distintos escalones de compromiso, desde los parques empresariales -que se ha hablado en algún momento- hasta los centros de... de empresas. Pero, en definitiva, otro tipo de infraestructuras que contribuya a llevar a las nuevas tecnologías al conjunto de las provincias de la Comunidad; y que el anuncio que nos ha hecho, pues, desde luego, ha sido poco concreto, y nos parece que no sería incompatible ese tipo de actuaciones.

En definitiva, entendemos que es necesario mejorar aspectos importantes del presupuesto de la Agencia de Desarrollo que, en definitiva, engloba al Parque y, como tal, pues vamos a trabajar en enmiendas para hacer... materializar estas carencias que les hablamos en medidas concretas. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Jorge Félix Alonso. En turno del Portavoz para el tema del turismo, don Ángel Gómez, en nombre del Grupo Socialista.

EL SEÑOR GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Yo voy a referirme, sustancialmente, un poco a lo que es el análisis de la gestión de la empresa, de la Sociedad de Turismo, de Sotur, y del conjunto de los presupuestos que hoy nos ha presentado el Consejero han sido ya analizados por el anterior Portavoz.

Dentro del presupuesto que presenta Sotur, aproximadamente un tercio de lo que al conjunto del turismo se destina viene a ser, en principio, prácticamente idéntico al del año pasado: ni sube ni baja sustancialmente, no sé si tiene un crecimiento de algo menos del 1%; lo cual supone, prácticamente, una diferencia poco significativa.

Si embargo, claro, esto trae una consecuencia, dado que en el presupuesto de explotación los gastos de personal sí que aumentan -crecen un 12,5%- , tiene automáticamente que decrecer el resto de la actividad de la empresa, porque no puede ser de otra manera. Y así nos encontramos con que lo que son en sustancia las partidas de actuaciones decrecen; crecen los gastos de personal y las amortizaciones -como ya he dicho-, y menguan las compras, menguan los servicios exteriores, menguan las inversiones. Y esto hay que admitir en sí mismo que es una contradicción; porque, si en principio incrementamos la plantilla de personal o el personal, o... o es que todo es absorbido por la subida lógica que deben tener los trabajadores; pero, si aumentamos el personal y disminuimos las acciones que ese van a hacer, las actuaciones que se marcan, cabe admitir, en principio, que es algo que merece cuando menos una explicación.

Y a este respecto yo también quisiera, señor... señor Consejero, que nos aclarara, si es posible, algo que en la comparación bis del año pasado, a los Presupuestos del dos mil dos se hizo desde Sotur, en aquellos presupuestos del dos mil dos la partida destinada a personal tuvo un incremento altísimo, de prácticamente el 70%, es decir, fue un incremento muy muy significativo y muy llamativo. Y aquí, en aquella ocasión no se nos pudo aclarar cuál era el motivo; nosotros deducíamos que eso implicaría un incremento de la plantilla, un incremento significativo de la plantilla, porque, si no, no se comprendía cómo podía producirse aquel incremento tan

alto. Y no se supo entonces aclarar -el Diario de Sesiones ahí está- y sí que me gustaría, transcurrido ya el año -ya ejecutado el presupuesto, prácticamente-, saber en qué modo o cómo se ha producido ese incremento de personal, que supongo que habrá sido -insisto- alto.

Por tanto, estas son las dos principales consideraciones que yo quiero hacer hoy respecto a lo que es en sí el presupuesto: la contradicción que significa el hecho de que disminuyan las acciones, disminuyan las inversiones y disminuyan las compras, y aumente el personal.

Pero sí que quiero brevemente hacer alguna consideración que a mí me parece significativa, sobre la que yo medito con frecuencia, y que no sé si son preguntas, o son sugerencias, o son, simplemente, invitación a la meditación conjunta o al análisis conjunto sobre... sobre este asunto.

A mí hay un aspecto que me preocupa mucho, porque lo vivo particularmente en mi provincia, en algunas zonas de mi provincia, en Segovia, pero también en algunas otras zonas de otras provincias, sobre todo en las más periféricas. Particularmente, los problemas de abandono que tienen determinadas comarcas, determinadas zonas, y que necesitan especial ayuda y especial colaboración de la Administración, colaboración y ayuda que nunca llega, que nunca llega. Y que poco a poco son comarcas que están siendo prácticamente desertizadas en su totalidad; pero que, sin embargo, tienen algunos potenciales de tipo cultural muy atractivos, que pueden ser un elemento que el turismo explote.

Y, desde este punto de vista, yo siempre he pensado que el turismo debiéramos de empezar a considerarlo, no solo como un instrumento de desarrollo económico -que es lo es, significativo e importante-, sino también como un instrumento muy y útil para temas de asuntos sociales.

Y yo pienso: ¿por qué el turismo no puede incidir, y muy significativamente, en recuperar, por ejemplo, el riquísimo Románico del Bajo Duratón, en la provincia de Segovia, que está prácticamente abandonado, amenazado y herido de muerte, y convertirlo así en un atractivo para aquella zona? ¿O la rica naturaleza que allí... que allí abunda? ¿Por qué el turismo no puede incidir en ser un inversor que olvide momentáneamente el hecho de que tiene que obtener producto, tiene que obtener economía, tiene que obtener números, y piense a la larga? Es decir, ¿por qué dentro de su departamento no se marcan convenios y actuaciones -por ejemplo, con Fomento en este caso-, pues, para mejorar las infraestructuras viarias, que en estas zonas suelen ser, además, enormemente... suelen estar -perdón- enormemente deterioradas, o son insuficientemente válidas para poder llegar a ellas, no?

Este es un punto que yo le invito a reflexionar, le invito a tomar con... en fin, con otra cara, porque creo que los ciudadanos requieren atenciones y la Administración no sólo debe pensar en números económicos; debe pensar también en bienestar, debe pensar que si nuestro territorio se despuebla más que lo que está desdoblándose y aumenta la desproporción lógica en la distribución demográfica, pues, en definitiva, todos perdemos.

Un segundo elemento que... de reflexión que también expongo aquí va dirigido un poco a la posible colaboración, que yo creo que sería deseable y posible también, con los Ayuntamientos o con organismos provinciales, por ejemplo, en lo que es conocido como la Agenda 21. ¿No cree usted que desde su departamento y desde el área de turismo podrían establecerse mecanismos de colaboración y ayuda muy significativos que traerían repercusiones positivas de mucho interés para nuestra Comunidad, si todo lo relacionado con la Agenda 21 fuera tratado, conjuntamente analizado, y desde su departamento pudiera contribuirse con subvenciones, con programas, con actividades, en definitiva, que esto pudiera desarrollarse?

Y un tercer asunto pues sería la idea de recuperar, en lo que es la promoción turística desde la Administración -no dejarlo solo en manos de las agencias de turismo-, pues recuperar lo que pueden ser o lo que llamamos o comúnmente conocemos como... como "paquetes integrales", ¿no? Porque es verdad que hay muchas ofertas aisladas, microofertas, podríamos llamarlas, microproductos, que en sí mismos son atractivos, pero son muy puntuales. Y el gran conjunto de posibilidades que tiene nuestra Región -pequeñas zonas o grandes zonas- no son ofrecidas en toda su potencialidad al turista, no son dadas a conocer en toda su potencialidad. Y si pensáramos en la posibilidad de actuar desde ese punto de vista con paquetes integrados -aunque implicara una oferta más global, pues, sin duda alguna, estaríamos contribuyendo a mejorar los números que en nuestra... que, vamos, que estos días ustedes han lanzado por ahí como muy positivos.

Y, bueno, pues nada más al respecto. Estas consideraciones las dejo ahí colgando, por si sirven y por si son útiles para que, en definitiva, funcionemos mejor. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Gracias, don Ángel Gómez. En nombre del Grupo Popular, tiene la palabra, en primer lugar, su Portavoz, don Roberto Jiménez.

EL SEÑOR JIMÉNEZ GARCÍA: Muchas gracias, Presidente. Efectivamente, vamos a compartir el turno mi compañero y yo. Yo hablaré de lo referente a la Agencia de Desarrollo y mi compañera hará Sotur y el Parque Tecnológico de Boecillo.

En primer lugar, yo quiero, señor Consejero, pues, agradecerle -como no puede ser de otra manera- su comparecencia en esta Cámara y en esta Comisión de Economía en particular para explicar los presupuestos correspondientes a la Agencia de Desarrollo en este ejercicio de dos mil tres. También tengo que felicitarle por la exposición que, efectivamente, ha realizado, y que creo que, bueno, pues, de una forma más... más clara, más precisa, pues, nos hace llegar aquellos... aquellas cuestiones más... más emblemáticas y más importantes en lo que se refiere a la Agencia y el resto de las empresas públicas que aquí se han expuesto.

Nosotros conocemos ya los presupuestos del ejercicio anterior, de los ejercicios anteriores, conocemos las actuaciones... el resultado de la Agencia de Desarrollo en otros ejercicios anteriores; y, por lo tanto, a la vista de los presupuestos que usted presenta aquí para el año dos mil tres, en congruencia, precisamente, con las actuaciones anteriores, nosotros estamos seguros de que van a ser un acierto en lo que a ello se refiere, en cuanto a su ejecución.

Por ese emotivo, yo ya le adelanto desde este momento el apoyo de este Grupo Parlamentario y, como no puede ser de otra manera, el voto a favor de los mismos cuando, en virtud de su discusión parlamentaria, se sometan a votación.

Pero este apoyo no solamente se ampara en esta cuestión que yo le manifiesto, sino en otras dos cuestiones fundamentales que entiendo que son importantes: el 15% en cuando a su aumento en el presupuesto, que supone más de 17.000.000 de euros, lo cual, francamente, pues, es un... es un incremento importante; y, sobre todo, que de ese 15% de aumento en el presupuesto, el 99% sea, precisamente, para operaciones de capital, es decir, que 99 de cada 100 euros de este aumento del presupuesto se dediquen a operaciones de capital, en definitiva, para cumplir los objetivos de esta Agencia.

Eso, cuando menos, pues, acredita una buena gestión de la Agencia de Desarrollo, que se plasma, fundamentalmente, esa gestión, en la administración y en los servicios generales, que, si bien aumentan un 33%, lo cierto es que esto está originado, en gran parte, por estos veinte centros de dinamización que pretenden ustedes poner en marcha, y que, sin duda alguna, acerca la información al futuro empresario, lo cual, sin duda alguna, pues, es, cuando menos, una obligación de todo aquel responsable de esta Agencia y, desde luego, una labor social importante.

Es cierto que el... que las... las actuaciones de la Agencia de Desarrollo no se ven a distante, sino que, efectivamente, muchos ya se comprueban, transcurridos unos meses o un año. Pero precisamente para ver el desarrollo futuro de estos presupuestos, de estas actua-

ciones que nos propone la Agencia de Desarrollo, pues, tenemos que fijarnos, precisamente, en lo anterior. Y, desde luego, como consecuencia de ello, sabemos que... -como decíamos antes- que va a ser un acierto.

Pero sí me gustaría recalcar y dejar constancia de algunos de los datos que usted ha manifestado en su exposición, y que no es otra que los mil trescientos proyectos de inversión que se están ejecutando en la actualidad o los más de 3.000 millones de euros en inversión, proyectos de inversión, que se encuentran en ejecución, así como los ocho mil empleos que se asocian a empresas con ayudas de la Agencia de Desarrollo. Eso solamente... creo que con esos datos ya sería suficiente para asegurar también un buen acierto y una buena gestión en el próximo ejercicio.

Hay otro dato elocuente que también acredita las buenas soluciones de la Agencia, como puede ser que en todas, en todas, en las nueve provincias de esta Comunidad, las solicitudes presentadas han aumentado y también la inversión solicitada ha aumentada... han aumentado. Póngase, por ejemplo, pues, en Zamora, que ha aumentado un... un 49%, o en León más de un 30% las solicitudes presentadas.

Completamente de acuerdo en la agilidad administrativa, que entendemos fundamental para el buen desarrollo de la Agencia.

Y en cuanto a los datos del gasto, simplemente manifestar nuestra... nuestra conformidad con todos los subprogramas que componen el desarrollo del gasto de esta... de la Agencia de Desarrollo, de esta Agencia, y que cumplen -a nuestro juicio- todo... cumplen todo el espectro de las ayudas que se pueden prestar a las pequeñas y medianas empresas, fundamentalmente.

Por último, señor Consejero, desde este Grupo Parlamentario, sí quisiera decirle o hacerle la reflexión de que tenemos que conseguir que nuestras empresas sean competitivas. Yo creo, francamente, que lo estamos consiguiendo; que las cosas van bien y que, efectivamente, vamos bien en ese sentido. Estamos en una etapa especialmente excepcional para el impulso y el desarrollo de la Comunidad, el desarrollo definitivo ya de la Comunidad. Es cierto, también, que todas las Comunidades Autónomas -entre ellas nosotros- estamos inmersos en una vorágine desarrollista, ¿verdad?, que obliga a los responsables -como no puede ser de otra manera y, desde luego, en bien de todos los ciudadanos- a "obligar" -dicho sea entre comillas- e impulsar el desarrollo tecnológico a los fines de poder ser competitivos desde la Comunidad Autónoma y, desde luego, a través de las empresas.

De la misma forma, necesitamos -y también lo estamos consiguiendo- que los poderes públicos (Gobierno

Regional, Consejería y la Agencia de Desarrollo, por utilizar una directriz jerárquica) creen -y también se está consiguiendo- ese caldo de cultivo esencial para que las empresas, además de ser competitivas, se instalen más en nuestra Comunidad.

Ayer veíamos o comprobábamos, como consecuencia de la presentación de los presupuestos de la empresa Gesturcal en estas Cortes, el... el firme compromiso de... de esta empresa pública de la creación de suelo industrial. De la misma forma que veíamos con la empresa Gicalsa, dependiente de la Consejería de Fomento, la... la presentación de la finalización de la... de la autovía León-Burgos; otro medio de comunicación. La comunicación es fundamental para la... para la comunicación de las empresas y para el desarrollo y vertebración de la Comunidad.

Todo ello no es casualidad, señor Consejero. Todo ello obedece a una idea conjunta del Gobierno Regional para hacer de nuestra Comunidad mucho más estable y competitiva. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Gracias, señor Roberto Jiménez. Tiene la palabra doña Arenales Serrano.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Gracias, Presidente. Y como no podía ser menos, señor Consejero, no solamente agradecerle su intervención, sino felicitarle, uniéndome a otro Grupo Parlamentario que ha intervenido anteriormente y a mi propio compañero. Y, en este caso, el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista se refería a la novedad, o lo calificaba como novedad este tipo de presentación. En ese sentido, nosotros también nos unimos a ese tipo de felicitación -no podía ser menos desde una Consejería con tanta base tecnológica como la que... como la que usted dirige-, pero además quisiera felicitarle esta Parlamentaria también por algo que ya no es novedad en usted, y es, precisamente, la estructura de sus mensajes, esa claridad de idea, que al final hacen que, una vez más, sus intervenciones sean de calidad. Y eso, lógicamente, en temas tan arduos o tan difíciles, muchas veces, o de... o de tan difícil ver ese contenido político que se nos hace tan arduo a los Parlamentarios, nos hace que todo sea bastante más asequible e inteligible.

Entonces, en ese sentido, felicitaciones a su propia intervención, señor Consejero. Y, como podía ser menos -entrando ya en el fondo de la cuestión-, felicitaciones a todas las personas que le acompañan en la mesa y a todos los equipos que conforman, en la parte que a mí me respecta, la... el equipo que se... que se realiza o que viene desarrollando las tareas en la Dirección del Parque Tecnológico de Boecillo y de la empresa pública Sotur. En ese sentido -por llevar un análisis más/menos ordenado, señor Consejero-, quisiéramos empezar por el

Parque Tecnológico, para continuar posteriormente con la empresa pública Sotur.

Yo creo que todo el mundo consideramos que es, precisamente, interesante conseguir un mayor número de empresas en cuanto al... en esta Comunidad, lógicamente, a través de un instrumento tan válido como ha demostrado hasta ahora ser el Parque Tecnológico de Boecillo, no solamente por la facturación que elevan y, por lo tanto, por las actividades de investigación, desarrollo que suponen, sino también porque, lógicamente, esto implica una generación de riqueza; y esta generación de riqueza siempre incide en lo que a este Grupo Parlamentario le parece fundamental, que es la generación de empleo. Yo creo que no podemos perder de vista que todos los objetivos... o en todos los objetivos se pueden establecer prioridades; y desde este Grupo Parlamentario llevamos insistiendo muchos años -lo hacíamos hace muchísimos años, cuando gobernaban otros partidos en el Gobierno-, lo seguimos haciendo y seguiremos insistiendo en que el primer objetivo siempre es, en definitiva, el de la generación de empleo.

Entonces, en ese sentido, volver a felicitar -como lo hicimos el año pasado- a todo el equipo que dirige y -¿cómo no?- a usted mismo, Consejero, el Parque Tecnológico de Boecillo. Y, sobre todo, en un momento donde en Estados Unidos -no se nos escapa a nadie-, en este momento, casi más de los despidos de los trabajadores, precisamente, se están produciendo en empresas tecnológicas. Y todos sabemos que en otras empresas o en otros parques punteras -sobre todo en el sector de las telecomunicaciones o con clara base tecnológica- se están produciendo unas claras reducciones de plantilla. En este sentido -y esa es una de las consultas que le queríamos hacer por parte de este Grupo Parlamentario-, parece que ser que es todo lo contrario, que en este parque tecnológico, en nuestro parque tecnológico hay un aumento considerable de la actividad y del número de empresas, y, por lo tanto, de la actividad. Queríamos saber, si usted nos lo puede contestar, si esto confirma, si esto realmente es así y a qué se puede deber, precisamente, este incremento de la actividad, cuando en todo el entorno -no solamente nacional, sino internacional- se está dando el efecto negativo contrario.

No podía ser de otro modo que desde este Grupo Parlamentario apoyemos, no solamente presupuestariamente en el momento oportuno parlamentario, sino también apoyemos todo ese tipo de acciones, que ha definido usted y ha estructurado perfectamente, que se están llevando a cabo desde el Parque Tecnológico, como es la atención primordial a las empresas que ya se encuentran instaladas.

Que desde aquí entendemos que no se puede perder de vista ese servicio postventa -si se me permite la expresión-, tan importante para... para la satisfacción de las propias empresas, y, por lo tanto, que puedan seguir

generando puestos de trabajo, sino continuar en esas acciones -que usted también nos ha definido- de captación y de implantación, que quisiera preguntarle... le he entendido que ya era de setenta y tres, y había entendido que ya estábamos al día de hoy en ochenta, o inclusive he oído la cifra de ochenta y siete. Aclarar exactamente si son siete o catorce empresas más las que se prevén que a final de año tengamos nuevas en el Parque Tecnológico.

Lógicamente, nos consta que continúan ustedes haciendo claras acciones de refuerzo en lo que es la imagen del Parque Tecnológico de Boecillo, con esas relaciones o esa participación activa en asociaciones... -como bien usted nos ha expuesto- en actuaciones -perdón- en asociaciones nacionales e internacionales.

Y, por último, facilitar toda la transferencia tecnológica y fomentar la colaboración -como nos consta- con la... con la Universidad o con distintas... o con distintas Universidades.

Y ya pasando al tema que nos ocupa, más de cifras, o más engorroso, o más austero, como es la presentación de los presupuestos en el Parque Tecnológico, apoyo desde este Grupo Parlamentario a que más de esos 5.000 millones de pesetas -cifra importantísima- vayan destinadas, fundamentalmente a las inversiones para que no se produzcan estrangulamientos en el crecimiento del Parque Tecnológico, y sobre todo para dar a las empresas y a los trabajadores que allí están mejores infraestructuras.

Y, además, agradecer que precisamente en estos presupuestos, señor Consejero, los gastos de explotación se mantengan en cifras similares a las del año pasado y, sobre todo, aumente la partida de la amortización, que todos sabemos por el funcionamiento y la puesta en marcha, del funcionamiento de los nuevos edificios.

Sí que quisiéramos comentarle que aquí se han vertido, señor Consejero, cifras de inversión más desarrollo más innovación, cifras de I+D+I, mencionando la lejanía que podríamos tener con respecto a las cifras nacionales, o incluso las cifras internacionales, o incluso un ratio como es el de patente o número de patentes por número de habitantes, cifras que, efectivamente, están ahí, que nos imaginamos y damos por hecho que sean objetivas. Pero esta Parlamentaria sí que quisiera poner de manifiesto otras cifras; cifras como las de empleo -que nos parecen muy interesantes-; cifras como las de empleo, que, concretamente, en la dirección y en la gestión del Parque Tecnológico el año pasado presupuestaron o se... o se hizo una previsión de tres mil empleos a lo largo del año y se cerró con más de tres mil seiscientos. Nos parece muy interesante. Nos consta que en este... que en esta ocasión seguimos en la misma línea. Cifras como la de que el pleno empleo masculino en esta Comunidad estemos hablando ya de una reali-

dad. Cifras como las del avance en el empleo femenino. Y es cierto que podemos buscar cifras en las que nos alejemos de la convergencia o en las que nos alejemos de la media comunitaria o de la media nacional; pero queremos seguir haciendo hincapié en las cifras del empleo, prioritarias para este Grupo Parlamentario.

En ese sentido, desde este Grupo comentarle que, con o sin Plan Tecnológico, entendemos que el claro objetivo que tiene el Parque Tecnológico es el del desarrollo regional, y lo están haciendo ustedes muy bien. Entonces, si hay un plan tecnológico estupendo; pero si ustedes consideran otra forma de trabajo, con o sin plan, que sigan ustedes haciendo el claro desarrollo regional que se viene... que se viene... que se viene... o que venimos contemplando o que venimos disfrutando en esta Comunidad.

Y yo sí que quisiera preguntarle, en base, precisamente, a los presupuestos que aquí nos presentan del Parque Tecnológico, no les vamos a preguntar por parte de este Grupo Parlamentario una polémica que nos ha parecido estéril últimamente en los medios de comunicación sobre la promoción que está desarrollando el Parque, si es captación de empresas, o si es promoción del Parque Tecnológico, porque entendimos que el año pasado el Gerente nos lo explicó nítida y perfectamente, y una cosa es la captación de las empresas y otra cosa es la propia promoción del Parque Tecnológico. Por lo tanto, consideramos que no vamos a entrar en esas cuestiones. Pero sí nos gustaría hablar de algo que también está de actualidad, y es el carácter regional o no regional, o, incluso, por parte de algunas personas se ha llegado a decir el carácter no territorial del Parque Tecnológico. Sí que quisiéramos preguntarle si las actuaciones que se están llevando a cabo por parte del Parque para dinamizar o mejorar la competitividad de las empresas de otras provincias de nuestra Comunidad y, concretamente, si las ayudas para la instalación de una empresa en el Parque Tecnológico de Castilla y León son diferentes, si esa misma empresa se instalase en otra provincia de la Comunidad o si se prima la instalación en el Parque, como hacen otras Comunidades Autónomas, como el caso de Andalucía, sí que quisiera, porque creemos que ese tema es francamente importante.

Y decirle, además, como empezaba mi intervención, señor Consejero, que no cabe duda que hablar del Parque Tecnológico hoy en día es hablar del componente I+D+I, investigación más desarrollo más innovación; entonces, si nos puede usted -sé que es difícil-, pero hacer una síntesis lo más breve posible o lo más inteligible posible para nosotros de cómo es posible, como comenzaba mi intervención, que en este momento, de una clara crisis en ese sector, de una clara reducción de plantilla, precisamente el Parque Tecnológico esté consiguiendo unas cuotas más elevadas de participa-

ción, de captación de empresas, de generación de riqueza y, por lo tanto, de empleo para esta Comunidad.

Y, posteriormente, y muy brevemente, hablando del tema de, o comentando los temas de turismo, a nosotros el planteamiento que se hace desde... o que se ha hecho por parte de otros Grupos Parlamentarios, señor Consejero, si la incidencia en el turismo, o el presupuesto dedicado al turismo se hace desde empresas públicas, o desde la Agencia de Desarrollo, o desde otros organismos autónomos o empresas... A este Grupo Parlamentario nos da igual, organicéense ustedes como quieran, porque el resultado es bueno y lo están haciendo ustedes bien desde nuestro punto de vista. Por lo tanto, si aquello lo hacen desde tres ámbitos diferentes, desde ámbitos distintos, desde ámbitos jerarquizados, desde posiciones horizontales o verticales, desde empresas públicas, sociedades mercantiles u organismos autónomos, francamente nos da igual; lo que queremos es que las cosas, en el tema del turismo sigan como hasta ahora, y que los resultados que estén arrojando sigan como hasta ahora.

Entrando en la parte más técnica, que es más engorrosa y más difícil, a veces, de entender, se ha mencionado aquí que los presupuestos prácticamente no crecen o si crecen mucho es en el tema de personal, por parte de este Grupo Parlamentario nos gustaría aclarar esos términos por qué crecen en el Capítulo de Personal. Pero nosotros también entendemos que aquí hay una subida clarísima del 18% en lo que es la promoción de turismo, porque entendemos que la política de turismo es una política de actuaciones coordinadas que abarque, precisamente, todos los aspectos que incidan, fundamentalmente, en el incremento de los viajeros. Y, lógicamente, eso no lo vamos a tener en los presupuestos, solamente en una partida, sino que lo tenemos en varias, y es la suma de todas esas actuaciones las que hacen que la promoción de turismo crezca en esta Comunidad, o crezcan para los presupuestos que ustedes nos traen aquí en este momento, en un 18%. Lo cual, lógicamente, entendemos que viene a sumarse, o viene a ser, precisamente, la razón o la causa por la cual se ha aumentado a lo largo de lo que va de año lo que usted ha dicho, creo recordar que había dicho el 9% de los viajeros y el 7%, que esta cifra es la más importante, en pernoctaciones, porque es la que realmente determina el gasto turístico.

Yo creo que me hago eco de gran parte de la sociedad castellano-leonesa si me atreviese a decirle que felicitaciones por esa política de publicidad o de promoción de la imagen de calidad de nuestro turismo en Castilla y León. Yo creo que esa clara definición de la imagen turística de Castilla y León como un claro destino de calidad, y también ese gran impacto que hemos conseguido, o que han ustedes conseguido con... precisamente con la actuación de Café Quijano en esa

campaña, yo creo que es lo que más ha incidido -y eso también se lo consultamos, señor Consejero- a desestacionalizar precisamente la demanda de turismo, tan importante o una razón, o una... o algo tan importante que necesitábamos en esta Comunidad. Y sí comentar que usted... yo le he oído en varias ocasiones comentarlo, y nosotros, lógicamente, no solamente nos hacemos eco sino que estamos en la misma línea, que entendemos que la participación que se da en todos los sitios a la iniciativa privada es muy importante, y no podía ser menos en el campo del turismo; que con independencia de que algunas cifras bajen o suban, aquí, lo que está claro es que hay mil casas más en esta..., o que llegamos ya a mil casas en esta o superamos el número de mil casas en esta Comunidad, que la iniciativa privada es muy importante y que al contrario, o de forma distinta que con otros productos, aquí, precisamente lo que se mueve es incrementar la oferta, porque cuanto mayor incrementemos la oferta, lógicamente, más consolidación podemos hacer del producto, con independencia de que los consumidores lo estén demandando o no. O sea, sigan ustedes por esa vía de participación de la iniciativa privada, de que sea la que realmente sea la motora y la que realmente consolide el sector turístico en esta Comunidad.

Y, por último, preguntarle prácticamente lo mismo que le consultaba en el campo anterior, que siendo precisamente un sector, al igual que el de base tecnológica, o el de las telecomunicaciones, el turístico, que en todo el contexto nacional e internacional ha sufrido un severo revés a raíz de las trágicas... de los trágicos acontecimientos del once de septiembre, cómo es posible, si nos puede dar también la receta rápida e inteligible de que en esta Comunidad estemos hablando de eso, de una... de un aumento, concretamente, del 7% en pernoctaciones, de más del 9% en viajeros y de un gasto turístico superior. Por lo tanto, yo creo que usted ha hecho posible lo que en algunas filas a veces causa risa, y eso que decimos que, si España va bien, Castilla y León va mejor. Muchas gracias, señor Consejero.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señora Arenales Serrano. Para contestar a todas las cuestiones planteadas tiene, en nombre de todos los que aquí se encuentran, el Consejero, Presidente y Consejero de Industria.

EL SEÑOR CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (SEÑOR GONZÁLEZ VALLVÉ): Muy bien, muchas gracias a los intervinientes, voy a intentar ir contestando las cosas que se han planteado. Comienzo por la intervención de don Jorge Félix Alonso, representante del PSOE, en lo que se refiere a la Agencia, al Parque Tecnológico. La descentralización ya la estamos haciendo, ya hemos firmado, y, efectivamente la hacemos con los Ayuntamientos; son convenios, cada oficina es un convenio con un Ayunta-

miento, y el Ayuntamiento, además, aporta -y hay que decirlo- aporta el local y aporta los gastos de instalación del local o de mantenimiento del local. Es decir, que, en ese sentido, estamos haciendo lo correcto. Ya están hechas algunas antenas, y yo repasaba ahora un poco el mapa de las que se supone que vamos a acabar poniendo, yo espero que en el primer trimestre del año que viene estén todas y, efectivamente, yo creo que cubrimos todas las zonas periféricas. Es verdad que todavía algunas localizaciones concretas no las tenemos escogidas, pues, ya sabe usted por esos planteamientos de que aquí al final, y es natural, todo el mundo la quiere tener en su sitio, pero nosotros, lo que pretendemos es cubrir una zona; y, sobre todo, que la persona que vaya, vaya con esa vocación, no de fijarse en un punto sino de tener como su ámbito de actuación una determinada área de actuación que desborde lo que es el propio punto. De manera que, en resumen, sí lo estamos haciendo con los Ayuntamientos, ya están hechos, y esperamos seguirlo haciendo de manera que, en el primer trimestre del año que viene, estén prácticamente los veinte, los veinte terminados.

Claro, suben los gastos de personal porque, efectivamente, eso supone, grosso modo, veinte contrataciones, por ejemplo, que ya estaban en alguna forma, algunas de ellas previstas para este año y, desde luego, se prevén todas para el año que viene; también suben los gastos de personal en alguna medida por el convenio colectivo, yo diría que ahí ese incremento no es tan significativo; y también suben por el refuerzo que se ha hecho de la formación (entendemos que si un ámbito en el que deben de primarse la formación es el ámbito de la Agencia de Desarrollo).

De todas maneras, es verdad que uno tiene que mantener siempre ese equilibrio entre no pensar que uno necesita proporcionar más servicios y que no se superen determinados techos, yo creo que ese ratio que hemos dicho, del 7,4% como gastos totales, dentro de que es verdad que han subido los gastos de personal al 4,3, el 7,4 comparándolo con lo que pasa con otras agencias y no tratar aquí de criticar a las demás, pues nos mantiene todavía en una cifra muy razonable. De verdad yo le decía y, bueno, estoy dispuesto a admitir que a lo mejor hayamos presumido demasiado, que somos la agencia que tiene, en lo que no son gastos de inversión, el porcentaje más bajo de España. De manera que, en resumen, acepto que se han aumentado, la justificación -digámoslo así es triple: básicamente los centros de dinamización -los podemos llamar así, también el convenio colectivo y también la formación, pero básicamente es lo primero.

Sí tenemos una estrategia regional de I+D+I, a lo mejor ahí lo que pasa que hemos pecado de... y no soy yo solo, somos todos, porque hay una Comisión -como usted sabe- interconsejerías, que además preside el

propio Presidente, y ya ha definido una estrategia que tiene dos patas, dos grandes patas: una industrial, que la ha hecho la Agencia; y otra en educación, que es investigación básica, que la ha hecho la Consejería de Educación. Y esa estrategia de la Agencia ya la estamos siguiendo. Otra cosa es que no esté todavía... y está formalizada, y está en un texto; y otra cosa es y, efectivamente, ahí reconozco que a lo mejor tendríamos que haberla presentado, haberla lanzado, que no esté todavía aprobada definitivamente por quien tenga que aprobarla, pero sí nos está sirviendo ya, de hecho está sirviendo ya como pauta de actuación para definir lo que es la estrategia regional. Y, de hecho, yo, de alguna manera, me gustaría resumir aquí cómo vemos la estrategia regional de innovación en el aspecto industrial. Hay dos sectores básicamente en esta tierra que hay que consolidar y hay que intentar que no sean colonia tecnológica, que son la industria agroalimentaria y la automoción. Y yo creo que eso más o menos se está consiguiendo, no por nosotros, sino porque yo esta mañana llevaba, por ejemplo, al Consejo de Gobierno tres subvenciones de I+D+I, y una de ellas era una cosa que era algo así como la microoxigenación de la uva para lograr una fermentación más rápida, y me decía el Consejero de Cultura: "Oye, que esto es muy novedoso, no sé qué"; y otra era una estructura reticular para bodegas de aviones en Miranda de Ebro...

Es decir, que yo creo que sí estamos consiguiendo -y siempre, evidentemente, se puede hacer mejor-, en los sectores básicos, en los dos grandes sectores básicos, que es la automoción y es la industria agroalimentaria, el avanzar; y, de hecho Cidaut, por ejemplo, como centro tecnológico en Valladolid, está consiguiendo asistencias técnicas competitivas a nivel, yo diría, que Europeo. Y luego hay tres o cuatro sectores que están emergiendo con mucha fuerza, a lo que estamos dedicando mucha actuación, uno son las energías renovables, otra la piedra artificial y otro el sector aeronáutico.

Y esa es un poco la estrategia nuestra, es decir, esa es la... apoyar los sectores aquellos en los que emergemos ahora, precisamente para que no nos ocurra que seamos dentro de unos años colonia tecnológica de otros, y, de repente un tío que domina esa tecnología y que está en Minnesota nos deslocaliza una fábrica.

Eso, en resumen -y perdónenme que lo haga en tan poco tiempo-, es un poco la estrategia regional, que también se podía extender al turismo, porque, si me permiten la *boutade*, yo muchas veces he dicho que un camarero nuestro en una barra de un bar despachando veinte cafés de diez formas distintas, contando chistes, preguntando por la mujer, dando el resultado de los partidos de fútbol, es un tío tecnológicamente más avanzado que un obrero de la Mercedes de Stuttgart. Y por eso va el turismo, entre otras cosas, por eso va un poco así... Perdóneme, es que es verdad. Y, de hecho, cuando vienes con un extranjero y vas a un bar, el tío se

queda asombrado, "pero bueno, pero eso qué es", porque es verdad que lo hace. Por eso digo que con eso quizá contesto un poco a alguna de las explicaciones, y también que no siempre innovación es Silicon Bay, que a veces innovación, pues, es un poco un buen servicio o una buena calidad.

Pero, en resumen, sí tenemos una estrategia; sí sube el presupuesto de la Agencia, sube en un 50%; y la definición de lo que se entiende por I+D+I es una definición que es de un manual, por lo visto, de la OCDE del año... de Oslo del año noventa y dos, en la que sí se incluyen algunas cosas que a usted y a mí nos pueden parecer paradójicas pero que están incluidas, como son los estudios. Es verdad, sí... a lo mejor si le aplicamos el corsé estricto algunas cositas -digo yo- saldrían; pero, en general, los estudios en sectores nuevos están, de alguna manera, incluidos en lo que es la I+D+I. Es cierto que todavía en España, y en esta Región más en particular, el reparto público/privado del gasto en I+D+I está muy balanceado positivamente hacia el lado público y menos hacia el lado privado. Tenemos que intentar que las empresas hagan I+D+I; de ahí que las subvenciones a I+D+I, como esas que le comentaba esta mañana, sean con un techo mucho más alto que las inversiones que no son de I+D+I. O sea que, evidentemente, ahí tenemos que hacer un esfuerzo.

Y es cierto que no tenemos muchas patentes; pero también es cierto que tenemos firmado, por primera vez, un convenio con la Oficina Española de Patentes y Marcas, y que en nuestra Consejería, si entra usted en el patio de operaciones, ahí hay una cosa que pone: "Registro de Patentes" para ver si efectivamente se anima el personal, como diríamos en... pero lo cierto es que sí... Fíjese yo tengo aquí, de verdad, y no voy a leerlo ahora porque... y también hay, a lo mejor, un defecto de informaciones, yo tengo aquí la lista, el listado de proyectos que son patentables, por ejemplo, de un centro como Cartif, todos hemos visto hace unos días el robot ese que va a ir al Museo de la Ciencia, que está hecho allí, de verdad, pues eso, máquina sembradora automática de precisión, sistema integral de gestión del agua, máquina automática trasplantadora de remolacha y hortícolas, carga ergonómica inteligente, diseño de un sistema automático de fabricación y montaje de Fíjese, yo tengo aquí, de verdad, cinco o seis hojas de Cartif, otras cuantas hojas de Cidaut, otras cuantas hojas del ITCL, es decir... lo que pasa es que, evidentemente, estamos... yo me atrevería a decir que estamos empezando a despegar en algunos sectores, ¿no? Yo creo que muchas de las reflexiones que nos hacemos a veces -y yo creo que es de aplicación, no solamente en Castilla y León, sino en España- es que en muchas de las cosas estamos empezando. Pero bueno, en resumen, que sí que hay una cierta dinámica de incremento en número de patentes, y sí que puede aceptarse que, efectivamente, debería haber más.

Los siete centros que se han reducido a seis es porque el centro de láser se ha integrado en el Cidaut; y no están todos en Valladolid, aunque también podríamos aceptar esa reflexión de que está muy centrada la innovación en Valladolid, en Burgos y en Salamanca quizá, o en Palencia o en León. El INBIOTEC está en León que es el... El CTM está en Miranda, el ITCL está en Burgos. De manera que es verdad que hay tres centros que no están en Valladolid. Y también es verdad que con otros instrumentos, por ejemplo, las energías renovables, pues, la primera cátedra en renovables la hemos abierto en León. ¿Qué nos gustaría a nosotros? Pues que León, que ha sido una provincia, que ha sido la provincia por excelencia de producción de energía de esta Comunidad, pues ahora cogiera la tecnología de renovables, y eso que llamo yo dominio tecnológico lo hicieran en León. Y a veces es difícil hacerlo desde la rigidez de las estructuras universitarias, todo hay que decirlo, y entonces es más fácil crear una cátedra extraordinaria, que se crea con una cierta rapidez, y se puede poner en marcha. Ya sé que ese a lo mejor no es el procedimiento ideal, pero es uno de los procedimientos que tenemos para hacerlo. De hecho vamos a crear otra cátedra en Valladolid, y vamos a hacer dos intentos de formación profesional, uno en Zamora, y el otro, si el Presidente de la Comisión se anima, pues a lo mejor lo hacemos en su pueblo.

Quiero decir, que los intentos por los que uno puede llevar la tecnología son muchos y muy variados, y uno tiene que sortear, a veces, inconvenientes que la propia disposición administrativa plantea. Y bueno, y yo estoy dispuesto a aceptar cualquier tipo de sugerencia en ese sentido.

El único centro que yo diría que no es periférico, de esos veinte que vamos a abrir -por volver un poco a la reflexión anterior-, es el de Medina del Campo. Nos parecía que en Medina sí merecía la pena porque está teniendo un cierto despegue en determinados sectores -aquí hablamos también de renovables y hablamos de industria agroalimentaria-, y creo que es el único al que se le podría reprochar que no es claramente periférico. Los demás son periféricos. Y por... en consecuencia, sí están las... y llevamos trabajando yo diría que más de seis meses en esa cuestión. De manera que, en ese momento, es cuando realmente ese gasto que ahora se plantea se hará, por eso está presupuestado, para el año que viene.

Sí crece la Sociedad de la Información, crece en un 20%. Yo lamento que las competencias de la Consejería no sean ahora las que puedan resolver el problema del acceso a la página web desde las Cortes; pero yo creo que no debe ser un tema demasiado complicado. Vamos, no quiero... no quiero apostar aquí por arreglarlo porque -insisto- creo que Telecomunicaciones está en la Consejería de Fomento, pero, bueno... no sé, evidentemente, estamos abiertos a intentar resolver esa... esa cuestión.

El hecho de que se reduzca el Programa de Ayudas a la Competitividad no quiere decir que no aumentemos en conjunto las líneas que van a las empresas; lo que pasa, que la orientación, precisamente, aumenta más en I+D+I. Porque también -y hay que decirlo aquí- nos gustaría que, efectivamente, cada euro de esos que nos gastamos fuera un euro que sembrara I+D+I, que no fuera un euro que fuera, de alguna manera a... vaya... a inversiones más convencionales. Y eso es un cierto giro -que hacemos este año- de lo que es la actuación de las ayudas que hacemos nosotros.

El tema de las residencias es una discusión que, sinceramente, yo aceptaría tenerla, pero me parece que no pertenece a este ámbito de esta Comisión. Es cuestión puramente política. A lo mejor tiene usted razón, a lo mejor las residencias para la tercera edad tendrían que ser privadas... o públicas, perdón; pero nosotros ¿qué hemos visto? Pues hemos visto que, a lo mejor, del exceso de población envejecida en esta Región se puede hacer lo que se suele decir, "de la necesidad, virtud". Fíjese qué... qué chorrada, que andamos detrás de ella, y la cuento aquí como detalle: los mandos para la televisión la gente mayor no los puede manejar; no discrimina bien, por el tamaño de las teclas y por la vista, lo que hay. No hay nadie en España que haga mandos para la gente mayor. Bueno, pues, como aquí hay mucha gente mayor, a lo mejor aquí se pueden hacer los mandos, porque aquí tiene mucho cliente.

Si... vuelvo a las residencias de ancianos. Aquí se está desarrollando todo un saber hacer bien en las residencias de ancianos, y están saliendo empresas y está creándose una cierta dinámica de creación empresarial porque, precisamente, aquí hay mucha necesidad de atender a ese sector. Bueno, pues, si nosotros les ayudamos -y no entro en el debate de si debe de ser un servicio público o un servicio privado, sino un servicio-, si nosotros les ayudamos, a lo mejor conseguimos que eso, que en este momento todo el mundo lo ve como un factor negativo, sea un factor positivo, porque Castilla y León sea un sitio donde empiezan a crearse empresas que extienden sus dominios fuera de aquí, etcétera, etcétera. Y por eso las ayudamos. Porque, además, de hecho, están teniendo demanda, están... están funcionando.

En cuanto a las líneas de turismo, yo creo que lo he dicho antes -y tenemos todos razón-, es decir, la estructura actual hace que la promoción sea de Sotur, la regulación sea de la Dirección General de Turismo y las ayudas de las empresas sea de la Agencia. Y eso es así, y tenemos que seguir así y, entonces, ¿qué es lo que estamos haciendo? Pasando casi... pasando -digámoslo así- más dinero a las ayudas a las empresas, porque estamos viendo que, al final -como decía la Portavoz del Grupo Popular-, si el año... acabamos el dos mil uno con seis... el dos mil con seiscientos establecimientos de turismo rural, el dos mil uno lo acabamos con mil

cincuenta, y si este año lo acabamos con mil trescientos, bueno, pues, realmente, eso...

Fíjese que de cada... detrás de cada proyecto de turismo rural no solamente hay una empresa, hay también la solución debida para una gente que está en el ámbito rural, y hay... -y ahí respondo un poco a lo que decía su compañero en el tema de turismo- hay un foco de dinamización turística que se instala en una zona, y que es el que nos va a decir: "Oye, que la iglesia está mal, que la carretera no está bien". Porque, a veces, esas cosas no... no tienen... Y cuanto tu ya ves que una empresa tiene que depender precisamente de que la carretera esté mejor o de que... es cuando realmente también eso es positivo para el desarrollo de ese área.

Pero, en resumen, la estructura es esa, y yo creo que hacemos bien, que acertamos en seguir con esa... con esa política.

La gestión del Parque Tecnológico, pues vamos a intentar que de los gastos... no vamos a intentar; algunos de ellos ya los tenemos. El mantenimiento creo que es al 100% -corrígeme, Director-, y creo que los demás gastos, menos la seguridad... El mantenimiento al 100% se repercute; el transporte se repercute al 100%; los suministros, al 60%; y la seguridad, al 20%. Vamos a intentar... vamos a ir poco a poco para que todos sean al 100%. Entendemos que en este momento este reparto es un reparto equilibrado para la situación en la que está el Parque. Pero los gastos de mantenimiento sí que son al 100%.

Y yo creo que, en ese sentido, pues... vamos a ver. Usted ha dicho que dejamos de gastar 500 millones en el año dos mil uno. El porcentaje de ejecución en el año dos mil uno fue el 94,7%. Yo creo que fue el más alto de... de la historia reciente de la Agencia. Pero, evidentemente, no sé... no sé exactamente en qué nos dejamos de gastar ese dinero. A mí tampoco me gusta que nos hayamos dejado de gastar un dinero el año pasado; pero, insisto, el porcentaje de ejecución fue del 94,7%.

Sotur -volviendo al tema turístico- sí crece... lo que crece, realmente, es la... ayudas a las empresas, y crece el gasto de personal por las oficinas. Sotur tiene empleadas cien personas, grosso modo: cincuenta en los servicios centrales y cincuenta en la Casona del Pinar. La puesta en marcha de las oficinas nos ha costado diecisiete puestos de trabajo; nos ha supuesto: trece en oficinas, un técnico... un directivo y tres técnicos, más o menos. Bueno, más o menos no, exactamente. Diecisiete personas. Bueno, pues, evidentemente, diecisiete sobre una estructura que son cincuenta más cincuenta sí tiene un crecimiento. Y parte de ella estaba presupuestado el año pasado, porque conseguimos abrir algunas en Semana Santa... perdón, este año, y parte están para concluir ya el año que viene. Esa creo que es una cierta explicación de por qué crecieron el año pasado... este

año, perdón, y de por qué van a crecer el año que viene. Insisto: diecisiete puestos de trabajo. A lo que hay que añadir una... un nuevo servicio de turismo rural y un nuevo servicio de calidad de producto, que también, de alguna manera, bueno, pues hemos entendido que son necesarios, porque como... volviendo a la reflexión que hacía la Portavoz del Grupo Popular, ¿por qué... por qué puedo yo pensar -y a lo mejor esta es una reflexión que también sería, por supuesto, como todas, discutible- que la gente, en una época de regresión turística está viniendo aquí?

Yo, volviendo un poco al ejemplo del camarero, entre la persona que está desfilando en un bufé frío de un hotel de la costa mediterránea, donde le echan la cosa con el cucharón, y el tío que está en Masueco y la señora le pone unas patatas revolconas y le comenta cómo las ha hecho y, evidentemente, hay una diferencia. Y eso es lo que está haciendo que la gente venga aquí, porque la gente sabe que hay esta diferencia y hay calidad en la oferta. Entonces yo creo que tenemos que cuidar eso: calidad en el producto; que tenemos que cuidar eso: agrupación de turismo rural; que tenemos que cuidar eso: oficinas de turismo. Yo creo que esa es un poco la línea; pero, evidentemente, como todo, es relativamente discutible.

Sí crecen los gastos... perdón, las inversiones de la Agencia a Sotur, que es el... crecen el 45,8%. Y, efectivamente, en esa línea es lo que decíamos de ayudar a las empresas, en ese reparto de tres tareas que tienen, que es: promoción, Sotur; regulación, Dirección; y Estadísticas y ayudas a las empresas, la propia Agencia.

Ya me gustaría a mí, como Consejero, tener todos los recursos turísticos estupendamente. En eso, totalmente de acuerdo con usted. Y todas las carreteras. Lo que pasa, que la política de turismo, hasta ahora, se ha concebido... -y, a lo mejor, conseguimos entre todos cambiarla; yo, desde luego, me apunto-, se ha conseguido... se ha comprendido -perdón- como una política que lo que hacía era promocionar y ayudar a potenciar unos recursos turísticos cuya puesta en valor dependía de otros ámbitos; la puesta en valor de los monumentos depende de Patrimonio, la puesta en valor de las carreteras depende de Fomento, la puesta... etcétera, etcétera. Y nosotros, lo que tendríamos es que, puestos en valor, aprovecharlos y promocionarlos y llenarlos. Pero no tenemos el dinero ni la competencia para ponerlos en valor; es otra concepción del asunto. Es lo que usted llama, a lo mejor, también, integración. Yo podría estar de acuerdo con eso; pero, evidentemente, por ahora, las cosas no están así. Pero, no estando así, a pesar de todo, están funcionando razonablemente bien. Evidentemente, podían funcionar mejor, pero están funcionando bien, salvo...

Por ejemplo, ¿cuál sería la solución para un asunto como ese que usted comenta? Pues lo que llamamos un Plan de Excelencia Turística. Además, en algún caso, se

ha hecho, donde se intenta integrar todas las actuaciones. Ya sé que esos en algunos casos han funcionado mejor, en otros ha funcionado peor, pero ese... ese Plan es un plan que intenta poner en valor, potenciar todos los recursos para que la política turística luego llegue y los aproveche. Pero, ahora, las cosas, administrativamente... pasa un poco como con el medio ambiente. Yo creo que todos estamos empezando a descubrir que el turismo, que yo, en mi vida -que ya es un poco larga-, he visto cómo pasaba de ser algo que se consideraba prácticamente como... muy cerca del esparcimiento, ahora se considera mucho más cerca de la creación de riqueza. Yo creo que eso nos ha pasado a todos; todos hemos visto esa evolución. Entonces, bueno, las instituciones tienen que reaccionar a esa evolución. Quizá todavía no estamos reaccionando. Yo soy el primero en querer reaccionar, pero las cosas todavía no están... no están así.

Los paquetes integrados. ¡Pues claro que sí! Estoy de acuerdo. Nosotros... yo, cuando canto las ventajas de esta tierra, siempre hablo de cuatro recursos, que son: los naturales, los patrimoniales, los gastronómicos, y suelo meter el vino para darle una gota de color. Y la verdad es que eso es -digámoslo así hacer una oferta integrada, que creo sinceramente -ahí también entro un poco con lo que mencionaba la Portavoz del Partido Popular- que ha funcionado razonablemente bien durante este año. Y que ha funcionado bien porque hay mucha gente que ha encontrado en el turismo una forma de vida, y ha encontrado en el turismo un proyecto que hasta ahora no se veía como tal. No... no puede ser la panacea, eso es evidente; mil sesenta establecimientos no van a resolver el tema rural de esta tierra, pero, evidentemente, están dando... y eso creo que todos lo podemos comprobar, este fin de semana creo que están prácticamente todos llenos, o casi todos llenos. Todos lo podemos comprobar.

Y yo creo que con esto, pues, he intentado contestar un poco a las cuestiones que me han planteado. Agradecer a la Portavoz del Grupo Popular. Y yo creo que también, de alguna manera, he intentado en una explicación de por qué tanto en el Parque... ¿por qué en el Parque, estando en un... en un...? Quizá eso no lo he contestado. ¿Por qué en el Parque, estando un sector en crisis, como es telecomunicación y las nuevas tecnologías, seguimos creciendo? Bueno, yo siempre digo que las ventajas, todavía, nuestras son que el suelo cuando lo tenemos no es caro, que los recursos humanos son buenos y que tenemos unos buenos incentivos. Yo creo que esas son las tres claves que están haciendo que el Parque Tecnológico, pues vaya... siga funcionando, aun con un clima general de crisis. Nada más. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Consejero. Es costumbre de esta Presidencia facilitar el debate en las primeras intervenciones y solicitar a los intervinientes que en las segundas se atengan a los tiempos, los tiem-

pos son cinco minutos. Y, por lo tanto, se lo recomiendo. No obstante, pues habrá que anteponer siempre el debate al... al factor tiempo. Pero, vamos, sin... sin que eso sea excesivo. Así que, en ese segundo turno, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, don Jorge Félix Alonso.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí. Gracias, señor Presidente. Y gracias, señor Consejero, por sus explicaciones, sobre todo, por el tono en que las desarrolla, que yo creo que... pues hace que se lleven bien estas Comisiones.

No obstante, yo sí quiero incidir en algunas cuestiones de las que he planteado antes, y que me parece que han quedado... bueno, poco claras.

Bueno, desde luego -por empezar por el final-, sí que... quiero decir, el dato que le daba de que se quedaban 511 millones sin gastar es un dato que está ahí. Quiero decir, posiblemente, la ejecución del conjunto del presupuesto de la Agencia sea el porcentaje que usted nos ha... nos ha dado, pero lo cierto es que, en el estado de liquidación del presupuesto, el Programa 065, Desarrollo Tecnológico, es... esa cuantía consta, y, además, es que es una cuantía importante, porque en ese momento teníamos 4.467 millones, con lo cual, que se queden 511, pues es una cantidad que está en torno al 12%.

En relación con el gasto de personal, indudablemente nos ha dado una explicación: esos veinte centros es un motivo importante; pero no hay que olvidar que también una parte importante de la gestión, de las solicitudes, se está gestionando por Iberaval, ¿eh?, lo cual... eso es como un incremento de personal pero por otra vía. Y, en consecuencia, bueno, en el tiempo comprobaremos si realmente está justificado ese crecimiento y la explicación que nos da, pues, se corresponde.

En relación con la Estrategia, yo creo que aquí entramos en un tema más... más complejo, porque es algo que venimos planteando en estas Cortes desde nuestro Grupo, en varias ocasiones, y, al final, no se entra en ello. Y, desde luego, el que no se entre en ello nos reafirma en que hay problemas internos dentro del propio Gobierno Regional. Es decir... porque, claro, aquí se aprobó, en esta... en esas Cortes, en febrero del dos mil uno, una Proposición de nuestro Grupo, con una serie de planteamientos que hacíamos para el futuro Plan Tecnológico. Y, entonces, se nos dijo que no iba a haber un nuevo Plan Tecnológico -estoy hablando de hace casi dos años-, sino una Estrategia que se iba a aprobar inmediatamente. Han pasado los años y se sigue haciendo referencia a... a la Comisión Interconsejerías. Pero quiero decir, es que eso no justifica que no se apruebe; es decir, eso lo que al final nos reafirma es que realmente hay problemas dentro de las Consejerías en el... en la apuesta por las nuevas tecnologías, y, quizá, en quien las tiene que gestionar. Y yo creo que eso tienen que resolverlo. Porque, claro, que en los docu-

mentos se haga referencia a una Estrategia que no está aprobada, pues llegamos a la conclusión de que es una Estrategia secreta. Y, claro, yo creo que eso no debe ser lo que... lo que, de alguna forma, prime en... en esto que estamos tratando, que yo creo que debe ser al contrario, debe ser conocido. Porque, además, si está el tema estudiado y resuelto, pues ya saben que ustedes lo hubieran presentado públicamente en más de una ocasión. Y el que no se presente, pues evidencia que ahí pasa algo. Y yo creo que eso es lo que hay que resolver.

En relación con la Sociedad de la Información, el Programa Sociedad de la Información, que se presupuestó por primera vez el año pasado, ha pasado de puntillas. Y yo creo que pasa un poco lo mismo: el presupuesto este está incluido dentro de la propia Agencia de Desarrollo, pero el que dentro del tomo de objetivos y actuaciones no se haga referencia a este programa, de que usted en su contestación lo ha pasado de puntillas... o sea, desde luego, demuestra que ahí pasa algo. Yo no sé si el futuro proyecto de ley lo resolverá o no, pero yo creo que abunda en ese... en esa misma situación.

Sobre las residencias de ancianos, o sea, atención de personas mayores, no... no... yo no le estaba planteando el tema de que tengan que hacerse públicas o no, sino el tema de que es que no es normal que... la atención que debe prestarse a las personas mayores es algo que responde a una política determinada, a una concepción política, y, lógicamente, entiendo que eso está en el ámbito de otra Consejería; y, en consecuencia, el que se estén dando subvenciones, que a lo mejor tienen que darse, pero que se den desde otra Consejería. Porque al final habrá un control de la propia Administración, de que ese dinero repercute en una... en un servicio a los ciudadanos; si no, al final estamos subvencionando un empresa y estamos equiparando -como le decía antes- la atención de un colectivo que necesita atención... posiblemente, quienes reciban estas subvenciones sean residencias de alto *standing* y no tengan ese concepto de respuesta social que entendemos que debe tener. Pero estamos mezclando algo que debe tener una respuesta de una necesidad social y que debe prestar la Administración -ya digo, directamente o indirectamente, pero con la responsabilidad de la Administración-, lo estamos incluyendo dentro del mercado, y en lo cual no compartimos esa concepción y esa filosofía.

Y... y por acabar... bueno, no me ha hablado de que vaya a haber nuevos centros tecnológicos; a lo mejor no son necesarios. Pero hay algo que parece que sí estamos en una fase de expansión y, si apostamos todos por esa expansión, yo creo que sí que sigue habiendo campos en los cuales hace falta impulsar con instrumentos, pues, ese desarrollo tecnológico, que no deberíamos de conformarnos con los seis que existen y, desde luego, con la ubicación que usted da, indudablemente, hay tres en Valladolid, dos en Burgos y uno en León, pero yo entiendo que, más que porque la ubicación, sino por los campos donde deben de... de trabajar.

Y el que al final me diga que, indudablemente, una parte de las ayudas... o sea, se han reducido las ayudas a las empresas en competitividad; pero, indudablemente, se pretende desde ese... desde el desarrollo tecnológico... no sé, ayudar a las empresas de otra manera.

Volvemos a incidir en el concepto que le decía al principio: si la cuestión está en que si al final el desarrollo tecnológico, o en I+D+I terminamos por meterlo todo, pues podrá estar todo y podremos haber engordado mucho el presupuesto, y el concepto de decir "ya tenemos una gran cantidad de dinero en... dentro de la Junta de Castilla y León designado a este tema"; pero lo cierto es que al final lo que estamos haciendo es un poco engañarnos o intentar engañarnos a todos, porque lo que hemos hecho ha sido cambiar de sitio las cosas. Pero eso no debe ser el... la finalidad, porque quiero decir porque eso no contribuye al objetivo que pretendemos.

Quiero decir, el que las partidas estén designadas en un sitio o en otro, desde luego no contribuye a que se consigan los objetivos; y nosotros queremos que se consigan los objetivos, no que al final cuadren las cuentas y nos puedan decir: ya estamos en un 4%, en un 3,5 o en un 2,1. Yo creo que eso no es de ser lógica. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Gracias, señor Jorge Félix Alonso. Don Ángel Gómez tiene su turno.

EL SEÑOR GÓMEZ GONZÁLEZ: Gracias. Muy brevemente. Yo, apenas dos consideraciones: una referida, pues, a la intervención de la Portavoz del Partido Popular; y otra referida... una reflexión respecto a la intervención del señor Consejero. La señora Arenales se traía escrita una respuesta a una crítica supuesta que luego no hemos hecho y, entonces, ha quedado un poco descuadrado. Pero vamos, simplemente una... una pequeña matización: lo han cambiado los objetivos, señora Arenales. Decir que ustedes siempre han tenido como objetivo prioritario, antes y después, y ahora también, la creación de empleo; no se ha enterado usted: últimamente, el primer objetivo es el déficit cero, no lo olvide; se le han cambiado, ¿eh?, se le han cambiado.

Señor Consejero, únicamente... bueno, me llama un poco la atención, probablemente las cosas son así, como usted dice; pero no debieran ser así, seguramente usted alguna capacidad tiene para hacer que no fueran así, o para por lo menos intentarlo.

Respecto a la reflexión que yo le introducía en el sentido de que el turismo se convierta también en un agente social, no sólo en un elemento económico, bueno, pues usted arguye que las cosas son como son y que Fomento tiene sus competencias, Patrimonio tiene las suyas y usted tiene las suyas, y que cada uno gestiona unos recursos. Bueno, pero justo eso es gobernar, la capacidad de entenderse; y, sobre todo, gobernar desde

el mismo Gobierno. Si se gobierna desde el mismo Gobierno, se supone que se tiene capacidad para coordinar programas, coordinar proyectos, sobre todo cuando estos van en pro del que también se marca como primer objetivo, señora Arenales, el propio Presidente de la Junta en sus muchas intervenciones, pero, particularmente, en la Inversión, ¿no? Uno de los principales objetivos... no sé si fue el primero, pero uno de los primeros, desde luego, fue contribuir al mantenimiento de la población, de la demografía en nuestra Comunidad.

Pues, cuando los objetivos van en busca del primer objetivo que marca nuestro Presidente, parece más razonable que la capacidad de coordinación de los distintos departamentos sea posible y deseable. A eso es a lo que yo le invito, porque creo que no es válida por sí misma la excusa de que... bueno, Turismo tiene su cuota económica, Patrimonio tiene la suya, Fomento tiene la suya y cada Consejería tiene la suya. La política debe ser integradora, sobre todo en muchas cosas. Y, por supuesto, la cara global que debe tener no debe olvidarse ni convertirse en pequeñas parcelas.

Nada más, porque, bueno, sustancialmente, señor Consejero, han sido reflexiones que podemos compartir o... o no compartir; pero, en definitiva, aspectos...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Gracias, señor Ángel Gómez. Por el Grupo Parlamentario Popular, don Roberto Jiménez tiene la palabra.

EL SEÑOR JIMÉNEZ GARCÍA: Muchas gracias, Presidente. Nada más que reiterar nuestro agradecimiento al señor por su comparecencia y el apoyo de este Grupo Parlamentario respecto al presupuesto de la ADE. Nada más.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Gracias, señor Roberto Jiménez. Doña Arenales Serrano, tiene... es su turno.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Y muy brevemente, sí comentar que, lógicamente, cuando estamos en sitios distintos, responde a que tenemos filosofías distintas; y es evidente que las ponemos de manifiesto, señor Consejero, allá donde... allá donde mantenemos un debate o una discusión. Pero, lógicamente, debe ser así y así es; por eso... por eso estamos en Grupos Parlamentarios o, en definitiva, en partidos... en partidos políticos distintos.

Sí comentarle, Consejero, que este Grupo Parlamentario entiende... y no solamente lo entiende, sino que creo que se editó un famoso Libro Blanco por parte de... no sé exactamente cuál es el organismo europeo, pero que venía a hablar exhaustivamente de lo que eran los yacimientos de empleo, y que cada Comunidad, o cada entidad, o cada territorio, cada base territorial, lógicamente, tendría que ahondar en aquello que se

consideraba yacimiento de empleo, porque eso es lo que generaría valor añadido y, por ende, empleo que sigue siendo el objetivo prioritario, nos consta que no solamente del Gobierno, sino también de este Grupo Parlamentario.

En ese sentido, parece ser que uno de los yacimientos de empleo, al margen del medio ambiente o el sector turístico, era también la tercera edad. Por eso, desde este Grupo Político apoyamos y entendemos... o desde este Grupo Parlamentario apoyamos y entendemos que, con independencia de la coordinación y de la... y de la integración, que desde la Agencia de Desarrollo se enfoque el tema desde el ámbito de sociedad mercantil o de empresa, porque genera un valor añadido y estamos de acuerdo en lo que usted expuso antes de, precisamente, hacer del defecto virtud. O sea, aquí hay una posibilidad, un valor añadido, aprovechémosla; porque, si no lo hacemos nosotros, vendrán de fuera a hacerlo. Y, lógicamente, se entiende desde un punto diferente a lo que puede ser el carácter asistencial.

Por lo tanto, entendemos que sigamos desde la Agencia de Desarrollo haciendo, precisamente, aquellos huecos de mercado en los cuales tenemos mucha mayor potencialidad, porque son precisamente los nuestros, como puede ser el sector de la tercera edad o el sector turístico.

Comentarle que entendemos y ya repetirlo lo mismo que en mi primera intervención- que están ustedes en la buena línea, porque así lo definen... lo definen las cifras. Y, por parte de algún Grupo Parlamentario, parece ser que es difícil entender que el déficit cero significa presupuesto equilibrado, que el presupuesto equilibrado significa gastar menos, que gastar menos significa tener más riqueza y que tener más riqueza significa generar empleo. Y, por lo tanto, como sabemos que ustedes en el Gobierno eso lo están entendiendo muy bien, seguimos intentando perseguir siempre el mayor empleo, porque suponemos que además sabemos y estamos convencidos que es la mejor política social; precisamente es la de tener más puestos de trabajo y es la de tener más empleos.

Vuelvo a decirle, señor Consejero, que por parte de este Grupo no solamente estamos de acuerdo en la coordinación, sino también en otro tipo de manifestaciones que se han hecho por parte de otros Grupos Parlamentarios, como es aquello de, bueno, poner en valor o tener en perfectas condiciones todo lo que tiene nuestra Comunidad, toda esa riqueza valiosísima que tiene nuestra Comunidad, no solamente en patrimonio, sino en parajes naturales y en... y en infraestructuras. Pero bueno, recordar, una vez más, que todos lo sabemos quién está haciendo ese esfuerzo en todo ese tipo de conservación, de puesta en valor y de infraestructuras.

Y felicitarle una vez más, y ruego encarecidamente que le haga... que le haga extensiva la felicitación a todo el equipo que está trabajando con usted. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señora Arenales Serrano. Es el turno de dúplica del señor Consejero, para contestar a todas las cuestiones planteadas.

EL SEÑOR CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (SEÑOR GONZÁLEZ VALLVÉ): Bueno, la primera es que, efectivamente, solemos tener estadísticamente un 5 de proyectos que se caen. Yo creo que la no ejecución del 100%, que no es necesariamente en I+D+I, sino en general, se debe a esa caída de proyectos, más o menos un 5%.

Iberaval sólo da garantías. También es verdad que este año la hemos encargado de gestionar los que llamamos microcréditos -que han funcionado razonablemente bien- para jóvenes, para mujeres, para empresas de base tecnológica y para los municipios mineros; pero sólo da garantías... y los microcréditos.

La Estrategia, yo creo que ya hemos hablado de ella antes. Efectivamente... bueno, nosotros ya la estamos utilizando. Es verdad que, quizá, oficialmente tendríamos que... tendría que estar aprobada, pero la estamos utilizando. A mí... es decir, yo no siento... yo le tengo que decir de verdad: yo no siento una carencia o estrategia tecnológica como consecuencia de que un determinado documento no esté aprobado. A lo mejor esto que digo es una barbaridad, pero yo lo siento así.

Por tanto, para mí no es una estrategia secreta, aunque comprendo que a lo mejor otros puedan pensar que lo es.

¿Cuándo se dan las condiciones para que haya un centro tecnológico? Yo creo que tiene que haber cuatro condiciones clave, digámoslo así: un sector que merezca la pena por esas reflexiones que hacía antes (hay algunos sectores en esta Comunidad que merecen la pena, los que he mencionado: las renovables, la piedra, e incluso a lo mejor se podría añadir alguno más ahora últimamente); un grupo de empresarios comprometidos que apuesten por determinadas inversiones en I+D+I en ese sector; una Universidad o alguien que tenga el saber hacer en esa materia; y el interés de la Administración. De esas cuatro condiciones, la última es como el valor en los soldados, se supone; las otras tres son las que es más difícil de encontrar a veces. Y yo, de verdad, sí le... sí quiero insistir en que si las otras tres las encontramos tendríamos más centros tecnológicos. Pero eso es así: montar un centro tecnológico artificioso no tiene ningún sentido, es un agujero de dinero. Pero, si se dan esas tres condiciones, más la cuarta -sector emergente, empresarios comprometidos y una... saber hacer universitario... o no universitario, de Formación Profesional o del ámbito de enseñanza que sea-, también se puede... también se puede crear.

La Sociedad de la Información ha crecido un 20%, hasta 3,4 millones de euros. Es verdad que estamos

teniendo problemas en el internet rural con el sector. El cambio de escenario de servicio público a servicio liberalizado, pero servicio público liberalizado, nos está produciendo algunos problemas para el acceso por satélite, que lo queremos hacer -y no terminaremos la Legislatura sin hacerlo-, de acceso a internet por parte de turismo rural y por parte de empresas en el ámbito rural.

Otro de los sectores -vuelvo, porque me he acordado ahora, al hablar de internet- que podrían tener posibilidad de un centro tecnológico es la pizarra y las rocas ornamentales. También se dan esas circunstancias, y bueno, a lo mejor también ahí habría una... una posibilidad. Vuelvo a insistir en que se reduce el Programa de Competitividad, pero se aumentan otras partidas y, en consecuencia, de ahí el incremento de presupuesto de la Agencia en su conjunto.

Respecto de las críticas en cuanto a la coordinación, hombre, claro que sí, la coordinación siempre es mejorable, eso es evidente. Y yo, como responsable del turismo, también me gustaría que todo aquello que tenemos que poner en valor estuviera como los chorros del oro -por decirlo de alguna manera-; es mejorable la coordinación, es cierto. Pero yo creo que ahí vale la reflexión de que estamos en unas estructuras administrativas que tienen que irse adecuando a realidades que en algunos casos aparecen un poco como ha pasado con el turismo. Y siempre -y eso no es una cuestión de partido político, sino casi, digamos, humana-, siempre hay resistencia a ir organizando el reparto de competencia de otra forma.

Es mejorable la coordinación. Y a pesar de todo, yo creo que, tal y como está, estamos haciéndolo -entre comillas- lo mejor que podemos y sabemos. Por supuesto, no es una excusa, es una explicación, ¿eh?, no es una excusa, es una explicación.

Y nada más. Muchas gracias. Agradecer la... la colaboración de todos y reiterar mi disposición a entenderles.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Consejero. Es reglamentario, una vez finalizado el turno de Portavoces, preguntarle a los diferentes Procuradores y Procuradoras que se encuentren presentes en la Comisión si tienen intención de hacer alguna pregunta al señor Consejero o a algunas de las personas que aquí nos acompañan.

No siendo así, y no habiendo ningún otro Procurador presente, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las diecinueve horas quince minutos).

